



Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Fecha de revisión: 31/03/2022

Fecha de emisión: 18/03/2015

Versión: 2.0

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Presentación del producto : Artículo

Nombre del producto : Todas las herramientas de corte de M.A. Ford

Exención del artículo: Este producto cumple con la definición de un artículo en virtud del Artículo 3(3) de la normativa REACH. El Artículo 3(3) define un artículo como: *un objeto que durante la producción se da una forma, superficie o diseño especial que determina su función en mayor medida que su composición química.*

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificación de uso : Industrial.

industrial/profesional

Uso de la sustancia/mezcla : Fresado y fresado industrial.

1.2.2. Usos desaconsejados

Exclusivamente para uso profesional.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa

M.A. Ford Europe Ltd.

650 City Gate

London Road, Derby

DE24 8WY UK

Número de teléfono: +44 (0) 1332 267960

www.mafordeurope.com

1.4. Número de teléfono de emergencias

Número de emergencias : +44(0) 1332 267960

Austria: +43 1 406 43 43

Bélgica: 070 245 245

Bulgaria: +359 2 9154 233

Croacia: (+385 1) 23-48-342

Chipre: +357 22 40 56 09; +357 22 40 56 08

República Checa: +420 224 919 293, +420 224 915 402

Dinamarca: 82 12 12 12

Estonia: (+372) 626 93 90

Finlandia: 09 471977

Francia: + 33 (0) 1 45 42 59 59

Alemania: + 49 231 9071 2971

Grecia: +30 210 64 79 286

Hungría: (06-1) 476-1120

Islandia: 543 2222

Irlanda: 01 8092566

Italia: +39 06 59 94 37 33

Letonia: +371 67042473

Liechtenstein: +423 236 61 95

Lituania: +370 5 236 20 52

Luxemburgo: +352 42 59 91 600

Malta: 2545 0000

Países Bajos: 030-2748888

Noruega: 22 59 13 00

Polonia: +48 42 2538 424; +48 42 2538 427

Portugal +351 218 430 500

Rumanía: +40 21 207 11 06

Eslovaquia: +421 2 4854 4511

Eslovenia: + 386 14 00 60 51

España: + 34 91 562 04 20

Suecia: 08-331231

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Sin clasificar

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH208: contiene cobalto(7440-48-4), níquel(7440-02-0). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación : No existe información adicional disponible

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, Anexo XIII

Componente	
Cromo(7440-47-3)	La sustancia está incluida en la lista establecida de acuerdo con el Artículo 59(1) de REACH para tener propiedades de alteración endocrina, o se identifica como con propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605
Níquel(7440-02-0)	La sustancia está incluida en la lista establecida de acuerdo con el Artículo 59(1) de REACH para tener propiedades de alteración endocrina, o se identifica como con propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No procede

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Hierro	(N.º CAS) 7439-89-6 (N.º CE) 215-168-2; 231-096-4	≤99	Sin clasificar
Carburo de tungsteno	(N.º CAS) 12070-12-1 (N.º CE) 235-123-0	≤94	Sin clasificar
Carburo de tantalio (TAC)	(N.º CAS) 12070-06-3 (N.º CE) 235-118-3	≤50	Sin clasificar
Ácidos grasos, aceite alto, maleados, ésteres con dietilenglicol, sales de amonio	(N.º CAS) 158706-62-8	≤35	Irritación cutánea 2, H315 Irritación ocular 2, H319
Carburo de titanio (TiC)	(N.º CAS) 12070-08-5 (N.º CE) 235-120-4	≤30	Sin clasificar
Níquel	(N.º CAS) 7440-02-0 (N.º CE) 231-111-4 (N.º Índice CE) 028-002-00-7	≤30	Sens. cutánea 1, H317 Carc. 2, H351 STOT RE 1, H372 Toxicidad acuática aguda 1, H400 Toxicidad acuática crónica 3, H412
Carburo de niobio (NbC)	(N.º CAS) 12069-94-2 (N.º CE) 235-117-8	≤20	Líquido inflam. 1, H228
Cromo	(N.º CAS) 7440-47-3 (N.º CE) 231-157-5	≤14	Sin clasificar
Cobalto	(N.º CAS) 7440-48-4 (N.º CE) 231-158-0 (N.º Índice CE) 027-001-00-9	≤12	Tox. aguda 4 (por vía oral), H302 Tox. aguda 1 (inhalación), H330 Sensib. resp. 1, H334 Sens. cutánea 1, H317 Muta. 2, H341 Carc. 1B, H350 Repr. 1B, H360F Acuático crónico 4, H413
Tungsteno	(N.º CAS) 7440-33-7 (N.º CE) 215-231-4; 231-143-9	≤6,35	Líquido inflam. 1, H228 Combustión espont. 2, H252
Carburo de cromo (Cr3C2)	(N.º CAS) 12012-35-0 (N.º CE) 234-576-1	≤5,1	Sin clasificar
Molibdeno	(N.º CAS) 7439-98-7 (N.º CE) 231-107-2	≤5,1	Sin clasificar
Carburo de vanadio (VC)	(N.º CAS) 12070-10-9 (N.º CE) 235-122-5	≤5	Sin clasificar

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Nitruro de titanio	(N.º CAS) 25583-20-4 (N.º CE) 247-117-5	≤5	Sin clasificar
Polietilenglicol	(N.º CAS) 25322-68-3 (N.º CE) 500-038-2	≤5	Sin clasificar
Carburo de circonio (ZrC)	(N.º CAS) 12070-14-3 (N.º CE) 235-125-1	≤5	Sin clasificar
Ion de cromo (3+)	(N.º CAS) 16065-83-1 (N.º CE) 605-220-6	≤4,5	Sin clasificar
Carbono	(N.º CAS) 7440-44-0 (N.º CE) 231-153-3; 931-328-0	≤2	Sin clasificar
Manganeso	(N.º CAS) 7439-96-5 (N.º CE) 231-105-1	≤2	Líquido inflam. 2, H228 Toxicidad acuática crónica 2, H411 STOT RE 1, H372
1H-Benzotriazole	(N.º CAS) 95-14-7 (N.º CE) 202-394-1	<2	Tox. aguda 4 (por vía oral), H302 Tox. aguda 4 (inhalación), H332 Irritación ocular 2, H319 Toxicidad acuática crónica 2, H411
Vanadio	(N.º CAS) 7440-62-2 (N.º CE) 231-171-1; 232-261-3	≤ 1,95	Sin clasificar
Óxido de vanadio (V2O5)	(N.º CAS) 1314-62-1 (N.º CE) 215-239-8 (N.º Índice CE) 023-001-00-8	<1	Tox. aguda 3 (por vía oral), H301 Tox. aguda 4 (inhalación), H332 Les. oc. 1, H318 Muta. 2, H341 Carc. 2, H351 Repr. 2, H361 STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 Toxicidad acuática crónica 1, H410
Zinc	(N.º CAS) 7440-66-6 (N.º CE) 231-175-3 (N.º Índice CE) 030-001-01-9	<1	Pir. inflam. 1, H250 Reacción con agua. 1, H260 Toxicidad acuática aguda 1, H400 Toxicidad acuática crónica 1, H410
Cobre	(N.º CAS) 7440-50-8 (N.º CE) 231-159-6 (N.º Índice CE) 029-024-00-X	<1	Toxicidad acuática aguda 1, H400 Toxicidad acuática crónica 2, H411
Nitruro de silicón (Si3N4)	(N.º CAS) 12033-89-5 (N.º CE) 234-796-8	<1	Sin clasificar
Boruro de titanio (TiB2)	(N.º CAS) 12045-63-5 (N.º CE) 234-961-4	<1	STOT RE 2, H373
Nitruro de aluminio (AlN)	(N.º CAS) 24304-00-5 (N.º CE) 246-140-8	<1	STOT RE 2, H373 Toxicidad acuática crónica 1, H410
Borde de magnesio de aluminio	(N.º CAS) No procede	<1	Tox. aguda 4 (por vía oral), H302
Plata	(N.º CAS) 7440-22-4 (N.º CE) 231-131-3	<1	Toxicidad acuática aguda 1, H400 (M=1000) Toxicidad acuática crónica 1, H410
Boro	(N.º CAS) 7440-42-8 (N.º CE) 231-151-2	< 0,9	Sin clasificar
Carburo de molibdeno (Mo2C)	(N.º CAS) 12069-89-5 (N.º CE) 235-115-7	≤ 0,5	Sin clasificar
Dióxido de titanio	(N.º CAS) 13463-67-7 (N.º CE) 236-675-5 (N.º Índice CE) 022-006-00-2	< 0,5	Sin clasificar
Silicio	(N.º CAS) 7440-21-3 (N.º CE) 231-130-8; 240-968-3	≤0,35	Sin clasificar
Azufre	(N.º CAS) 7704-34-9 (N.º CE) 231-722-6; 231-984-1 (N.º Índice CE) 016-094-00-1	<0,35	Irritación cutánea 2, H315
Fósforo elemental	(N.º CAS) 7723-14-0 (N.º CE) 231-768-7; 918-594-3 (N.º Índice CE) 015-002-00-7	<0,25	Pir. inflam. 1, H250 Tox. aguda 1 (oral), H300 Tox. aguda 2 (Dérmica), H310 Tox. aguda 4 (inhalación), H332 Corr. cut. 1A, H314 Les. oc. 1, H318 Toxicidad acuática aguda 1, H400 (M=1000) Acuática crónica 1, H410 (M=1000)
Lata	(N.º CAS) 7440-31-5	<0,25	Sin clasificar

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
	(N.º CE) 231-141-8		
Tántalo	(N.º CAS) 7440-25-7 (N.º CE) 231-135-5	<0,25	Líquido inflam. 1, H228
Aluminio	(N.º CAS) 7429-90-5 (N.º CE) 231-072-3 (N.º Índice CE) 013-002-00-1	≤ 0,2	Líquido inflam. 1, H228 Reacción con agua. 2, H261

Texto completo de las frases R y EUH: consulte la Sección 16

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Primeros auxilios en general** : No es probable que se produzcan los efectos sobre la salud que se enumeran a continuación a menos que se generen polvo o humos mediante procesamiento.
- Primeros auxilios después de la inhalación** : Utilizando la protección respiratoria adecuada, traslade inmediatamente a la persona expuesta al aire libre. Pedir a la persona afectada que tosa, escupa y se suene la nariz para eliminar el polvo. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, a un médico o a los servicios médicos de urgencias. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o al médico.
- Primeros auxilios después del contacto con la piel** : Retirar la ropa contaminada. Sacudir las partículas que se hayan depositado en la piel. Lave la zona afectada con agua y jabón durante al menos 15 minutos. Recibir atención médica si aparece irritación o si esta persiste. En caso de exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
- Primeros auxilios después del contacto con los ojos** : Aclarar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Obtener atención médica.
- Primeros auxilios después de la ingestión** : Enjuagar la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos** : La soldadura, el corte o el procesamiento de este material pueden desprender polvo o humos peligrosos.
- Síntomas/efectos después de la inhalación** : No se considera que pueda presentar ningún peligro significativo por inhalación en condiciones previstas de uso normal. La exposición puede producir tos, secreciones mucosas, dificultad para respirar, opresión en el pecho u otros síntomas indicativos de una reacción alérgica/de sensibilización. La inhalación de polvos y vapores puede causar fiebre por vapores metálicos. Los síntomas pueden incluir un gusto metálico o dulce en la boca, sudoración, estremecimiento, dolor de cabeza, irritación de la garganta, fiebre, escalofríos, sed, dolores musculares, náuseas, vómitos, debilidad, fatiga y dificultad para respirar.
- Síntomas/efectos después del contacto con la piel** : No se espera ninguno en condiciones de uso normal. El contacto de la piel con grandes cantidades de polvo puede provocar irritación mecánica. Enrojecimiento, dolor, hinchazón, picor, quemazón, sequedad y dermatitis. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Síntomas/efectos después del contacto con los ojos** : No se espera ninguno en condiciones de uso normal. El polvo causado por el fresado y la alteración física es probable que cause irritación ocular. Los vapores derivados de descomposición térmica o material fundido es probable que sean irritantes para los ojos.
- Síntomas/efectos después de la ingestión** : La ingestión puede tener consecuencias nocivas o efectos adversos.
- Síntomas crónicos** : En forma masiva, no existe ningún peligro crónico. Si está alterado físicamente, puede presentar astillas, cintas, polvos o vapores de material fundido: Cobalto: La exposición crónica a metales duros con cobalto (polvo o humo) puede provocar una enfermedad pulmonar grave llamada "enfermedad pulmonar por metal duro", que es un tipo de neumoconiosis (fibrosis pulmonar). El cobalto puede dañar el sistema reproductor masculino (incluida una disminución del recuento de espermatozoides) y afectar a la fertilidad masculina en animales. Manganeso: La exposición crónica puede provocar inflamación del tejido pulmonar y cicatrización de los pulmones (fibrosis pulmonar). La exposición crónica a niveles excesivos de manganeso puede provocar una variedad de trastornos psiquiátricos y motores, denominados manganismo. Níquel: Puede causar una forma de dermatitis conocida como picor por níquel e irritación intestinal, que puede provocar trastornos, convulsiones y

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

asfixia. El polvo de metal de níquel, al respirar, es un presunto carcinógeno humano, y se sabe que causa daños en los pulmones por inhalación. El producto puede provocar una reacción alérgica en personas previamente sensibilizadas al níquel y/o sus sales. Plata: El contacto crónico con la piel o la ingestión de polvo de plata, sales o humos puede provocar una afección conocida como argiria, una afección que presenta una pigmentación azulada de la piel y los ojos. Tántalo: La exposición repetida a aleaciones de tantalio puede causar fibrosis, rinitis crónica y "neumoconiosis por metales duros". Dióxido de titanio: Se sospecha que la exposición repetida o prolongada al polvo de dióxido de titanio por inhalación causa cáncer de las vías respiratorias. Vanadio: Puede causar molestias gastrointestinales, daño renal, depresión del sistema nervioso e irritación de los conductos respiratorios. También puede causar palpitaciones cardíacas y asma. Zinc: La exposición prolongada a altas concentraciones de humos de zinc puede provocar "temblores de cinc", un contracciones involuntarias de los músculos. De lo contrario, el zinc es no tóxico.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de exposición manifiesta o presunta, obtener atención y asesoramiento médico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados : Polvo, multas o metal fundido: Utilice extintores de clase D. Tal como se envió: Utilizar medios de extinción adecuados para el fuego circundante.

Medios de extinción no adecuados : No utilice agua cuando haya material fundido, ya que podría reaccionar violentamente o de forma explosiva al entrar en contacto con agua. No utilice agentes de extinción halogenados en patas pequeñas o multas.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No inflamable. Lo siguiente se aplica al producto si se corta, lija o altera de tal manera que se puedan generar partículas o polvos excesivos o significativos: Los polvos metálicos pueden incendiarse o explotar.

Peligro de explosión : El producto en sí no es explosivo, pero si se genera polvo, las nubes de polvo suspendidas en el aire pueden ser explosivas.

Reactividad : El producto es estable. El contacto con ácido concentrado o alcalino puede resultar en evolución de hidrógeno gaseoso.

Productos de combustión peligrosa : Óxidos de metales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas preventivas contra incendios : Tenga cuidado al combatir cualquier incendio.

Instrucciones para combatir incendios : Utilizar agua vaporizada o niebla para enfriar los contenedores expuestos.

Protección para combatir los incendios : No acceder a ninguna zona de incendio sin llevar el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar generar polvo. No respirar polvo ni vapores. Para partículas y polvo: Evitar la dispersión de polvo en el aire (es decir, la limpieza de las superficies de polvo con aire comprimido). Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar. Retirar las fuentes de ignición.

6.1.1. Para el personal que no sea de emergencias

Equipos de protección : Utilizar un equipo de protección individual (EPI) adecuado.

Procedimientos de emergencia : No toque material derramado ni camine sobre él. Evacuar al personal que no sea necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencias

Equipos de protección : Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.

Procedimientos de emergencia : A su llegada al lugar, se espera que una primera persona que responda reconozca la presencia de mercancías peligrosas, se proteja a sí misma y al público, asegure el área y solicite la asistencia del personal capacitado tan pronto como lo permitan las condiciones. Eliminar las fuentes de ignición.

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para la contención : Ventilar la zona. Como medida preventiva inmediata, aislar el vertido o la zona de la fuga en todas direcciones. Evitar la generación de polvo durante el proceso de limpieza de los vertidos. Contener y recoger como cualquier sólido. Siempre que sea posible, deje que el material fundido se solidifique de forma natural.

Métodos de limpieza : Limpiar los derrames de inmediato y eliminar los residuos de forma segura. Evitar la generación de polvo durante el proceso de limpieza de los vertidos. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Usar una aspiradora a prueba de explosiones durante la limpieza con un filtro adecuado. No mezclar con otros materiales. Es preferible el aspirado. Si debe barrerse, debe emplearse un supresor de polvo.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 8, Controles de exposición y protección personal. Consulte la sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales cuando se procesa : Evite producir polvo. La acumulación y la dispersión del polvo con una fuente de ignición pueden provocar una explosión de polvo combustible. Mantener los niveles de polvo al mínimo y seguir las normativas aplicables.

Precauciones para una manipulación segura : No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No respirar el polvo. Evitar crear o esparcir polvo.

Medidas de higiene : Manipular el producto conforme a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar, y nuevamente al salir del trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Evitar crear o esparcir polvo.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar conforme a los sistemas de clase de almacenamiento nacional aplicables. Almacenar el producto en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Materiales incompatibles : Ácidos fuertes. Bases fuertes. Oxidantes fuertes.

7.3. Uso final específico

Perforación industrial y fresado

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Consulte la Sección 16 para ver la base legal de la información de valor límite en la Sección 8.1, incluida la legislación o disposición nacional que da lugar a un límite determinado.

Carburo de tungsteno (12070-12-1)		
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	5 mg/m ³
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	6 mg/m ³
carburo de titanio (TiC) (12070-08-5)		
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	5 mg/m ³ (polvo inhalable)
carburo de nioboio (NbC) (12069-94-2)		
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	5 mg/m ³ (polvo inhalable)
Cobalto (7440-48-4)		
Austria	TRK OEL TWA (Base jurídica: BGBl. II N.o 254/2018)	0,5 mg/m ³ (fracción metal-inhalable endurecida) 0,1 mg/m ³ (todas las demás fracciones inhalables)
Austria	LEP categoría química (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	Anotación cutánea, carcinógeno del grupo A2, sensibilizador respiratorio, sensibilizador cutáneo
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	0,02 mg/m ³ (polvo y vapores)
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	0,1 mg/m ³
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	0,1 mg/m ³
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	0,05 mg/m ³ (fracción inhalable de aerosol)
República Checa	Categoría química OEL (Base jurídica: Decreto n.o 107/2013)	Sensibilizante
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	0,01 mg/m ³ (polvo, vapores y producto en polvo)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	0,05 mg/m ³
Estonia	LEP categoría química (base jurídica: Reglamento n.º 105)	Sensibilizante

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Cobalto (7440-48-4)		
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	0,02 mg/m ³
Finlandia	OEL BLV (Base jurídica:HTP-ARVOT 2020)	130 nmol/l Parámetro: Cobalto - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: después de la fase de trabajo o del turno después de una semana de trabajo o periodo de exposición
Francia	OEL BLV (Base jurídica:Decreto 2009-1570)	0,001 mg/l Parámetro: Cobalto - Medio: sangre - Tiempo de obtención de muestras: final del turno al final de la semana de trabajo (ruido de fondo en sujetos no expuestos) 0,015 mg/l Parámetro: Cobalto - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: final del turno al final de la semana de trabajo (ruido de fondo en sujetos no expuestos)
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	0,1 mg/m ³ (polvo y vapores)
Hungría	LEP TWA (base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	0,02 mg/m ³
Hungría	Categoría química OEL (Base jurídica: Decreto n.o 05/2020)	Sensibilizante
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	0,02 mg/m ³
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	0,3 mg/m ³ (calculado)
Irlanda	Categoría química OEL (Base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	Sensibilizante
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	0,02 mg/m ³ (partículas inhalables)
US ACGIH	Valor BEI (base jurídica: IMDFN1)	15 µg/l Parámetro: Cobalto - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: final del turno al final de la semana de trabajo (no específico)
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	0,5 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	0,05 mg/m ³
Lituania	Categoría química OEL (Base jurídica: HN 23:2011)	Sensibilizador, Mutágeno, Carcinógeno
Países Bajos	LEP TWA (base jurídica: OWCRVL)	0,02 mg/m ³ (polvo y humo)
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,02 mg/m ³ (vapores)
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,06 mg/m ³ (fume calculado)
Noruega	LEP categoría química (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	Carcinógeno, posible humo de riesgo reproductivo, humo de sustancia alergénica
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	0,02 mg/m ³
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	0,02 mg/m ³
Portugal	LEP categoría química (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	A3 - Carcinógeno confirmado en animales con relevancia desconocida en seres humanos
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dic. 1.218)	0,05 mg/m ³
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	0,1 mg/m ³
Rumanía	BLV OEL (Base jurídica:Gob. N.o dic. 1.218)	15 µg/l Parámetro: Cobalto - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: fin de la semana laboral 1 µg/l Parámetro: Cobalto - Medio: sangre - Tiempo de obtención de muestras: fin de la semana laboral
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	0,05 mg/m ³ (metal)
Eslovaquia	Categoría química OEL (Base jurídica:Gob. Decreto 33/2018)	Metal sensibilizador
Eslovaquia	BLV OEL (Base jurídica:Gob. Decreto 33/2018)	30 µg/l Parámetro: Cobalto - Medio: orina - Tiempo de muestreo: no crítico
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	0,02 mg/m ³
España	Categoría química OEL (base jurídica: OELCAIS)	C1B, TR1B, sensibilizador
España	OEL BLV (Base jurídica: OELCAIS)	15 µg/l Parámetro: Cobalto - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: final de la semana de trabajo 1 µg/l Parámetro: Cobalto - Medio: sangre - Tiempo de obtención de muestras: fin de la semana de trabajo
Suecia	TLV de LEP (base jurídica: AFS 2018:1)	0,02 mg/m ³ (fracción inhalable)
Suecia	LEP categoría química (base jurídica: AFS 2018:1)	Anotación cutánea, sensibilizador, carcinógeno
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	0,05 mg/m ³ (polvo inhalable)
Suiza	LEP categoría química (base jurídica: OLVSNAIF)	Sensibilizador, notación cutánea, carcinógeno de categoría C1B, toxina reproductiva de categoría 1B, mutagénico de categoría 2
Suiza	BLV de OEL (base jurídica:OLVSNAIF)	30 µg/l Parámetro: Cobalto - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final del turno
Níquel (7440-02-0)		
Austria	TRK OEL TWA (Base jurídica:BGBl. II N.o 254/2018)	0,5 mg/m ³ (polvo, fracción inhalable)
Austria	LEP categoría química (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	Grupo A1 polvo carcinógeno, polvo sensibilizador respiratorio, sensibilizador cutáneo
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	1 mg/m ³
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	0,05 mg/m ³

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Níquel (7440-02-0)		
Bulgaria	OEL BLV (Base jurídica: Reg. N.o 13/10)	45 µg/l Parámetro: Níquel - Medio: orina - Tiempo de muestreo: después de varios turnos de trabajo
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	0,5 mg/m ³
Croacia	OEL BLV (Base jurídica:OG n.o 91/2018)	10 µg/l Parámetro: Níquel - Medio: plasma - Tiempo de obtención de muestras: al final del turno de trabajo 8 µg/g Parámetro de creatinina: Níquel - Medio: orina - Tiempo de muestreo: al final del turno de trabajo (calculado en el valor medio de creatinina de 1,2 g/l de orina)
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	0,5 mg/m ³ (fracción respirable de aerosol)
República Checa	Categoría química OEL (Base jurídica: Decreto n.o 107/2013)	Sensibilizante
República Checa	OEL BLV (Base jurídica: Reg. 41/2020).	0,077 µmol/mmol creatinina Parámetro: Níquel - Medio: orina - Tiempo de muestreo: discrecional 0,04 mg/g Parámetro de creatinina: Níquel - Medio: orina - Tiempo de muestreo: discrecional
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	0,05 mg/m ³ (polvo y producto en polvo)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	0,5 mg/m ³
Estonia	LEP categoría química (base jurídica: Reglamento n.º 105)	Sensibilizante
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	0,01 mg/m ³ (polvo respirable)
Finlandia	OEL BLV (Base jurídica:HTP-ARVOT 2020)	0,1 µmol/l Parámetro: Níquel - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: después del turno después de una semana laboral o del periodo de exposición
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	1 mg/m ³ 1 mg/m ³ (rejillas de metal)
Francia	Categoría química OEL (base jurídica:INRS ED 984)	Carcinógeno categoría 2
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	0,006 mg/m ³
Alemania	Categoría química OEL (base jurídica:TRGS 900)	Sensibilización cutánea
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	1 mg/m ³
Hungría	Categoría química OEL (Base jurídica: Decreto n.o 05/2020)	Sensibilizante
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	0,5 mg/m ³
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	1,5 mg/m ³ (calculado)
Irlanda	Categoría química OEL (Base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	Sensibilizante
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	1,5 mg/m ³ (partículas inhalables)
US ACGIH	Valor BEI (base jurídica: IMDFN1)	5 µg/l Parámetro: Níquel - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: después del turno al final de la semana laboral (fondo)
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	0,05 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	0,5 mg/m ³
Lituania	Categoría química OEL (Base jurídica: HN 23:2011)	Sensibilizador, carcinógeno
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,05 mg/m ³
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,15 mg/m ³ (valor calculado)
Noruega	LEP categoría química (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	Carcinógeno, riesgo reproductivo potencial, sustancia sensibilizante
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	0,25 mg/m ³
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	1,5 mg/m ³ (fracción inhalable)
Portugal	Categoría química OEL (Base jurídica:Norma portuguesa NP 1796:2014)	A5 - No se sospecha que sea carcinógeno en humanos
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	0,1 mg/m ³
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	0,5 mg/m ³
Rumanía	Categoría química OEL (Base jurídica:Gob. N.o dic. 1.218)	C2
Rumanía	BLV OEL (Base jurídica:Gob. N.o dic. 1.218)	3 µg/l Parámetro: Níquel - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final de turno (SCOEL)
Eslovaquia	BLV OEL (Base jurídica:Gob. Decreto 33/2018)	0,03 mg/l Parámetro: Níquel - Medio: sangre - Tiempo de obtención de muestras: final de la exposición o turno de trabajo
Eslovenia	LEP TWA (base jurídica: n.º 79/19)	0,006 mg/m ³ (fracción respirable)
Eslovenia	LEP STEL (base jurídica: n.º 79/19)	0,048 mg/m ³ (fracción respirable)
Eslovenia	Categoría química OEL (Base jurídica:No. 79/19)	Categoría 2
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	1 mg/m ³ (restricciones de fabricación, comercialización y uso conforme a REACH)
España	Categoría química OEL (base jurídica: OELCAIS)	Sensibilizante
Suecia	TLV de LEP (base jurídica: AFS 2018:1)	0,5 mg/m ³ (polvo total)
Suecia	LEP categoría química (base jurídica: AFS 2018:1)	Sensibilizante
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,5 mg/m ³ (polvo inhalable)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Níquel (7440-02-0)		
Suiza	LEP categoría química (base jurídica: OLVSNAIF)	Sensibilizador, carcinógeno de categoría C2
Suiza	BLV de OEL (base jurídica:OLVSNAIF)	45 µg/l Parámetro: Níquel - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final del turno y después de varios turnos (para exposiciones a largo plazo)
Carcaburo de vanadio (VC) (12070-10-9)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,5 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	1 mg/m ³ (fracción inhalable)
Cromo (7440-47-3)		
UE	IOELV TWA (Base jurídica:2019/1831 UE en conformidad con 98/24/CE)	2 mg/m ³
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	2 mg/m ³
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	0,5 mg/m ³
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	2 mg/m ³
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	2 mg/m ³
Croacia	OEL BLV (Base jurídica:OG n.o 91/2018)	5 µg/g de creatinina Parámetro: Cromo - Medio: orina - Tiempo de muestreo: muestra única al final del turno de trabajo (calculada sobre el valor medio de creatinina de 1,2 g/l de orina)
Chipre	OEL TWA (Base jurídica: KDP 16/2019)	2 mg/m ³
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	0,5 mg/m ³ (polvo)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	0,5 mg/m ³ (producto en polvo)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	2 mg/m ³
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	0,5 mg/m ³
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	2 mg/m ³ (límite indicativo)
Francia	OEL BLV (Base jurídica:Decreto 2009-1570)	Parámetro de creatinina 0,01 mg/g: Cromo total - Medio: orina - Tiempo de muestreo: aumentado durante el turno (ruido de fondo en sujetos no expuestos (aerosol soluble)) Parámetro de creatinina 0,03 mg/g: Cromo total - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final del turno al final de la semana de trabajo (ruido de fondo en sujetos no expuestos (aerosol soluble))
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	2 mg/m ³ (excepto la que se enumera por fracción de nombre-inhalable)
Gibraltar	OEL TWA (Base jurídica: LN. 2018/181)	2 mg/m ³
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	1 mg/m ³
Hungría	LEP TWA (base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	2 mg/m ³
Hungría	Categoría química OEL (Base jurídica: Decreto n.o 05/2020)	Sensibilizante
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	2 mg/m ³
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	6 mg/m ³ (calculado)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	0,5 mg/m ³ (partículas inhalables)
US ACGIH	Valor BEI (base jurídica: IMDFN1)	0,7 µg/l Parámetro: Cromo total - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final del turno al final de la semana de trabajo (basado en la población)
Italia	OEL TWA (Base jurídica: Decreto 81)	0,5 mg/m ³
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	2 mg/m ³
Letonia	OEL BLV (Base jurídica: Reg. N.o 325)	10 µg/g de creatinina Parámetro: Cromo - Medio: orina - Tiempo de muestreo: cambio de turno (valor de referencia de la concentración total de cromo en sangre para población sin exposición ocupacional <0,5 µg/l, en orina <0,5 µg/l)
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	2 mg/m ³
Luxemburgo	OEL TWA (Base jurídica:A-N 684)	2 mg/m ³
Malta	OEL TWA (Base jurídica: MOHSAA, cap. 424)	2 mg/m ³
Países Bajos	LEP TWA (base jurídica: OWCRVLV)	0,5 mg/m ³ (metálico)
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,5 mg/m ³
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	1,5 mg/m ³ (valor calculado)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	0,5 mg/m ³
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	0,5 mg/m ³ (valor límite indicativo (Metal))
Portugal	LEP categoría química (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	A4 – No clasificable como carcinógeno en humanos
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	2 mg/m ³ (metálico)
Rumanía	BLV OEL (Base jurídica:Gob. N.o dic. 1.218)	10 µg/g de creatinina Parámetro: Cromo - Medio: orina - Tiempo de muestreo: durante el horario laboral

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Cromo (7440-47-3)		
		30 µg/g de creatinina Parámetro: Cromo - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: fin de la semana laboral
Eslovenia	LEP TWA (base jurídica: n.º 79/19)	2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Eslovenia	LEP STEL (base jurídica: n.º 79/19)	2 mg/m ³ (fracción inhalable)
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	2 mg/m ³ (valor límite indicativo)
Suecia	TLV de LEP (base jurídica: AFS 2018:1)	0,5 mg/m ³ (polvo total)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,5 mg/m ³ (polvo inhalable)
Suiza	LEP categoría química (base jurídica: OLVSNIAIF)	Sensibilizante
Nítrido de titanio (25583-20-4)		
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	4 mg/m ³
Aluminio (7429-90-5)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	10 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	20 mg/m ³ (fracción inhalable)
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	1 mg/m ³
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	10 mg/m ³ (fracción inhalable) 1,5 mg/m ³ (fracción respirable)
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	10 mg/m ³ (polvo total, partículas inhalables) 4 mg/m ³ (polvo respirable)
Croacia	OEL BLV (Base jurídica:OG n.o 91/2018)	200 µg/l Parámetro: Aluminio - Medio: orina - Tiempo de muestreo: al final del turno de trabajo
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	10 mg/m ³ (polvo)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	5 mg/m ³ (polvo y polvo; total) 2 mg/m ³ (polvo y polvo; respirable)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	10 mg/m ³ (polvo total) 4 mg/m ³ (polvo respirable)
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	10 mg/m ³ (metal) 5 mg/m ³ (polvo)
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	4 mg/m ³ TWA MAK (polvo, fracción inhalable)
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	1,5 mg/m ³ TWA MAK (polvo, fracción respirable)
Alemania	BLV OEL (Base jurídica:TRGS 903)	50 µg/g de creatinina Parámetro: Aluminio - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: para exposiciones a largo plazo: al final del turno después de varios turnos
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	10 mg/m ³ (fracción inhalable) 5 mg/m ³ (fracción respirable)
Hungría	LEP TWA (base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	1 mg/m ³ (polvo respirable)
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	1 mg/m ³ (fracción respirable)
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	3 mg/m ³ (polvo respirable calculado)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	1 mg/m ³ (partículas respirables)
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	2 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	5 mg/m ³ (fracción inhalable) 2 mg/m ³ (fracción respirable) 1 mg/m ³
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	5 mg/m ³ (producto en polvo pirotécnico)
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	10 mg/m ³ (producto en polvo pirotécnico)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	2,5 mg/m ³ (fracción inhalable no estabilizada) 1,2 mg/m ³ (fracción respirable no estabilizada)
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	10 mg/m ³ (polvo metálico)
Portugal	LEP categoría química (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	A4 – No clasificable como carcinógeno en humanos
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	3 mg/m ³ (polvo) 1 mg/m ³ (vapor)
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	10 mg/m ³ (polvo) 3 mg/m ³ (fume)
Rumanía	BLV OEL (Base jurídica:Gob. N.o dic. 1.218)	200 µg/l Parámetro: Aluminio - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final de turno
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	4 mg/m ³ (polvo inhalable) 1,5 mg/m ³ (polvo respirable)
Eslovaquia	BLV OEL (Base jurídica:Gob. Decreto 33/2018)	60 µg/g de creatinina Parámetro: Aluminio - Medio: orina - Tiempo de muestreo: no crítico

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Aluminio (7429-90-5)		
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	1 mg/m ³ (ver UNE EN 481:1995 en la fracción respirable en el lugar de trabajo)
Suecia	TLV de OEL (base jurídica: AFS 2018:1)	5 mg/m ³ (polvo total) 2 mg/m ³ (fracción respirable)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	3 mg/m ³ (polvo respirable)
Suiza	BLV de OEL (base jurídica:OLVSNAIF)	50 µg/g de creatinina Parámetro: Aluminio - Medio: orina - Tiempo de muestreo: después de varios turnos (para exposiciones a largo plazo)
Carbono (7440-44-0)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	5 mg/m ³ (polvo alveolar con <1 % de cuarzo, fracción respirable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	10 mg/m ³ (polvo alveolar con <1 % de cuarzo, fracción respirable)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	6 mg/m ³ (fracción inhalable sintética)
Cobre (7440-50-8)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	1 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,1 mg/m ³ (fracción respirable, humo)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	4 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,4 mg/m ³ (fracción respirable, humo)
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	0,2 mg/m ³ (vapor) 1 mg/m ³ (polvo y neblina)
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	0,1 mg/m ³ (vapor de metal)
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	0,2 mg/m ³ (vapor) 1 mg/m ³ (polvo)
Croacia	LEP STEL (base jurídica: OG n.º 91/2018)	2 mg/m ³ (polvo)
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	1 mg/m ³ (polvo) 0,1 mg/m ³ (fume)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	1 mg/m ³ (polvo y polvo) 0,1 mg/m ³ (fume)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	1 mg/m ³ (polvo total) 0,2 mg/m ³ (polvo respirable)
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	0,02 mg/m ³ (polvo respirable)
Francia	OEL STEL (Base jurídica:INRS ED 984)	2 mg/m ³ (polvo)
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	0,2 mg/m ³ (vapor) 1 mg/m ³ (polvo)
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	0,2 mg/m ³ (vapor) 1 mg/m ³ (polvo)
Grecia	LEP STEL (base jurídica: PWHSE)	2 mg/m ³ (polvo)
Hungría	LEP TWA (base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	0,1 mg/m ³ 0,01 mg/m ³ (fume)
Hungría	OEL STEL (Base jurídica: Decreto n.o 05/2020)	0,2 mg/m ³
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	0,2 mg/m ³ (vapor) 1 mg/m ³ (polvo y nebulizaciones)
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	2 mg/m ³ (polvo y neblina) 0,6 mg/m ³ (fume calculado)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	0,2 mg/m ³ (vapor)
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	0,5 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	1 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,2 mg/m ³ (fracción respirable)
Países Bajos	LEP TWA (base jurídica: OWCR LV)	0,1 mg/m ³ (polvo inhalable)
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,1 mg/m ³ (fume) 1 mg/m ³ (polvo)
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	3 mg/m ³ (valor calculado-polvo) 0,3 mg/m ³ (fume calculado)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	0,2 mg/m ³
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	0,2 mg/m ³ (vapor) 1 mg/m ³ (polvo y neblina)
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	0,5 mg/m ³ (polvo)
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	0,2 mg/m ³ (vapor) 1,5 mg/m ³ (polvo)
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	1 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,2 mg/m ³ (fracción respirable)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Cobre (7440-50-8)		
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	0,1 mg/m ³ (ver UNE EN 481:1995 en la fracción respirable de ambientes de trabajo)
Suecia	TLV de LEP (base jurídica: AFS 2018:1)	0,01 mg/m ³ (fracción respirable)
Suiza	LEP STEL (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,2 mg/m ³ (polvo inhalable)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,1 mg/m ³ (polvo inhalable)
Hierro (7439-89-6)		
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	6 mg/m ³ (con <2 % de dióxido de silicio cristalino libre en polvo fraccionado respirable, fracción inhalable)
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	6 mg/m ³ (total en aerosol)
Manganeso (7439-96-5)		
UE	IOELV TWA (Base jurídica:2019/1831 UE en conformidad con 98/24/CE)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	1,6 mg/m ³ (fracción inhalable)
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	0,2 mg/m ³
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	0,2 mg/m ³ (polvo total, partículas inhalables) 0,05 mg/m ³ (polvo respirable)
Chipre	OEL TWA (Base jurídica: KDP 16/2019)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable de aerosol) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable de aerosol)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	0,2 mg/m ³ (inhalable; polvo y polvo) 0,05 mg/m ³ (respirable; polvo y polvo)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	0,2 mg/m ³ (polvo total) 0,05 mg/m ³ (polvo respirable)
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	0,2 mg/m ³ (polvo inhalable) 0,02 mg/m ³ (polvo respirable)
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	1 mg/m ³ (vapor)
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	0,2 mg/m ³ (el riesgo de daño al embrión o al feto puede excluirse cuando los valores de AGW y BGW se observan: fracción inhalable) 0,02 mg/m ³ (el riesgo de daño al embrión o al feto puede excluirse cuando los valores de AGW y BGW se observan: fracción respirable)
Gibraltar	OEL TWA (Base jurídica: LN. 2018/181)	25 mg/m ³
Gibraltar	OEL STEL (Base jurídica: LN. 2018/181)	50 mg/m ³
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Hungría	LEP TWA (base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	0,2 mg/m ³ 0,05 mg/m ³ (polvo respirable)
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	0,2 mg/m ³ (fume; fracción inhalable) 0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable) 0,02 mg/m ³ (fume; fracción respirable)
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	0,15 mg/m ³ (fracción respirable-calculada) 0,6 mg/m ³ (fracción inhalable calculada) 3 mg/m ³ (fume)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	0,02 mg/m ³ (partículas respirables) 0,1 mg/m ³ (partículas inhalables)
Italia	OEL TWA (Base jurídica: Decreto 81)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Malta	OEL TWA (Base jurídica: MOHSAA, cap. 424)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,5 mg/m ³ (fracción respirable)
Países Bajos	LEP TWA (base jurídica: OWCR LV)	0,2 mg/m ³ (polvo inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,2 mg/m ³ (excepciones posibles, véase la nota al pie sobre la fracción inhalable 9) 0,05 mg/m ³ (excepciones posibles, véase la nota al pie 9-fracción respirable)
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,6 mg/m ³ (fracción de valor calculada-inhalable)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Manganeso (7439-96-5)		
		0,15 mg/m ³ (fracción respirable calculada)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	0,2 mg/m ³ (para productos químicos gaseosos o en fase de vapor, el valor límite se expresa a 20 °C y fracción inhalable de 101,3 kPa) 0,05 mg/m ³ (para productos químicos gaseosos o en fase de vapor, el valor límite se expresa a 20 °C y 101,3 kPa-fracción respirable)
Rumanía	BLV OEL (Base jurídica:Gob. N.o dic. 1.218)	10 µg/l Parámetro: Manganeso - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: final del turno
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Eslovenia	LEP TWA (base jurídica: n.º 79/19)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Eslovenia	LEP STEL (base jurídica: n.º 79/19)	1,6 mg/m ³ (fracción inhalable)
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (ver UNE EN 481:1995 en la fracción respirable de ambientes de trabajo)
Suecia	TLV de LEP (base jurídica: AFS 2018:1)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,5 mg/m ³ (polvo inhalable)
Suiza	BLV de OEL (base jurídica:OLVSNAIF)	20 µg/l Parámetro: Manganeso - Medio: sangre completa - Tiempo de muestreo: final del turno y después de varios turnos (para exposiciones a largo plazo)
Molibdeno (7439-98-7)		
		5 mg/m ³ (molibdeno (como Mo), compuestos solubles)
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	10 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	20 mg/m ³ (fracción inhalable)
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	10 mg/m ³
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	5 mg/m ³
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	10 mg/m ³ (polvo total) 5 mg/m ³ (polvo respirable)
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	0,5 mg/m ³
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	10 mg/m ³ (partículas inhalables) 3 mg/m ³ (partículas respirables)
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	5 mg/m ³ 10 mg/m ³ (fracción inhalable) 5 mg/m ³ (fracción respirable)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	4 mg/m ³
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	10 mg/m ³
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	10 mg/m ³ (fracción inhalable) 3 mg/m ³ (fracción respirable)
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	5 mg/m ³ (fracción respirable) 10 mg/m ³ (fracción inhalable)
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	10 mg/m ³ (fracción inhalable) 3 mg/m ³ (ver UNE EN 481:1995 en la fracción respirable en el lugar de trabajo)
Suecia	TLV de LEP (base jurídica: AFS 2018:1)	10 mg/m ³ (polvo total) 5 mg/m ³ (fracción respirable)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNIAIF)	10 mg/m ³ (polvo inhalable)
Silicio (7440-21-3)		
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Real Decreto 21/01/2020)	10 mg/m ³
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	10 mg/m ³ (polvo total, partículas inhalables) 4 mg/m ³ (polvo respirable)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	10 mg/m ³
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	10 mg/m ³ 5 mg/m ³ (polvo respirable)
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	10 mg/m ³
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	10 mg/m ³ (fracción inhalable) 5 mg/m ³ (fracción respirable)
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	4 mg/m ³ (polvo respirable) 10 mg/m ³ (polvo inhalable total)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Silicio (7440-21-3)		
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	30 mg/m ³ (polvo respirable calculado) 12 mg/m ³ (polvo total calculado para inhalación)
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	10 mg/m ³ (ajustar igual al valor límite para el polvo de la molestia)
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	20 mg/m ³ (ajustar igual al valor límite para el polvo de la molestia)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	3 mg/m ³ (polvo respirable)
Tungsteno (7440-33-7)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	5 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	10 mg/m ³ (fracción inhalable)
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	5 mg/m ³ (se aplica a sus compuestos insolubles) 1 mg/m ³ (se aplica a sus compuestos solubles)
Bulgaria	OEL STEL (Base jurídica: Reg. N.o 13/10)	3 mg/m ³ (compuestos solubles de tungsteno) 10 mg/m ³ (compuestos insolubles Tungsten)
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	5 mg/m ³
Croacia	LEP STEL (base jurídica: OG n.º 91/2018)	3 mg/m ³
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	5 mg/m ³ (polvo y producto en polvo)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	5 mg/m ³
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	5 mg/m ³
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	5 mg/m ³ (metal)
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	10 mg/m ³ (metal)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	3 mg/m ³ (partículas respirables)
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	5 mg/m ³
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	10 mg/m ³ (valor calculado)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	5 mg/m ³ (fracción inhalable)
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	5 mg/m ³
Portugal	OEL STEL (Base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	10 mg/m ³
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	2 mg/m ³
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	6 mg/m ³
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	5 mg/m ³
España	OEL STEL (Base jurídica: OELCAIS)	10 mg/m ³
Suecia	TLV de OEL (base jurídica: AFS 2018:1)	5 mg/m ³ (polvo total)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	1 mg/m ³ (polvo inhalable (Tungsten, compuestos solubles e insolubles) 5 mg/m ³ (polvo inhalable (Tungsten, compuestos solubles e insolubles)
Vanadio (7440-62-2)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,5 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	1 mg/m ³ (fracción inhalable)
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	0,05 mg/m ³
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	0,05 mg/m ³ (polvo)
Francia	Categoría química OEL (base jurídica: INRS ED 984)	Categorías 1A, 1B, 2 polvo y gases de toxina reproductiva, categorías 1A, 1B y 2 de Mutagen
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	1 mg/m ³
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,2 mg/m ³ (polvo)
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,6 mg/m ³ (valor calculado: polvo)
Noruega	techo OEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,05 mg/m ³ (vapor)
Rumanía	BLV OEL (Base jurídica: Gob. N.o dic. 1.218)	20 µg/l Parámetro: Vanadium - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final del turno
Fósforo elemental (7723-14-0)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,1 mg/m ³ (fracción inhalable (Tetrafosfor)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,2 mg/m ³ (regulado según la fracción inhalable de Tetra-fosfor)
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	0,1 mg/m ³
Croacia	LEP STEL (base jurídica: OG n.º 91/2018)	0,3 ppm
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	0,1 mg/m ³
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	0,1 mg/m ³
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	0,1 mg/m ³
Grecia	LEP STEL (base jurídica: PWHSE)	0,3 mg/m ³
Hungría	LEP TWA (base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	0,1 mg/m ³
Hungría	OEL STEL (Base jurídica: Decreto n.o 05/2020)	0,1 mg/m ³

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Fósforo elemental (7723-14-0)		
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	0,03 mg/m ³
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,1 mg/m ³
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,3 mg/m ³ (valor calculado)
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dic. 1.218)	0,05 mg/m ³
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	0,15 mg/m ³
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	0,05 mg/m ³ (polvo blanco, amarillento)
Eslovaquia	OEL STEL (Base jurídica:Gobierno Decreto 33/2018)	0,1 mg/m ³ (blanco, amarillo)
Azufre (7704-34-9)		
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	6 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	6 mg/m ³
Lituania	Categoría química OEL (Base jurídica:HN 23:2011)	Sustancia fibrogénica
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	15 mg/m ³ (polvo)
Plata (7440-22-4)		
UE	IOELV TWA (Base jurídica:2019/1831 UE en conformidad con 98/24/CE)	0,1 mg/m ³
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,1 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,1 mg/m ³ (fracción inhalable)
Austria	techo OEL (base jurídica:BGBl. II N.o 254/2018)	0,1 mg/m ³ (fracción inhalable)
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	0,1 mg/m ³
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	0,1 mg/m ³
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	0,1 mg/m ³
Chipre	OEL TWA (Base jurídica: KDP 16/2019)	0,1 mg/m ³
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	0,1 mg/m ³ (fracción respirable de aerosol)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	0,01 mg/m ³ (polvo y producto en polvo)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	0,1 mg/m ³
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	0,1 mg/m ³
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	0,1 mg/m ³ (límite indicativo)
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	0,1 mg/m ³ (fracción inhalable)
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	0,1 mg/m ³
Hungría	LEP TWA (base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	0,1 mg/m ³
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	0,1 mg/m ³ (metálico)
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	0,3 mg/m ³ (calculado)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	0,1 mg/m ³ (polvo y vapores)
Italia	OEL TWA (Base jurídica: Decreto 81)	0,1 mg/m ³
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	0,1 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	0,1 mg/m ³
Luxemburgo	OEL TWA (Base jurídica:A-N 684)	0,1 mg/m ³
Malta	OEL TWA (Base jurídica: MOHSAA, cap. 424)	0,1 mg/m ³ (metálico)
Países Bajos	LEP TWA (base jurídica: OWCRLV)	0,1 mg/m ³ (metálico)
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,1 mg/m ³ (polvo metálico y vapor)
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	0,3 mg/m ³ (valor de polvo y vapor de metal calculado)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	0,05 mg/m ³ (fracción inhalable)
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	0,01 mg/m ³ (valor límite indicativo)
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	0,1 mg/m ³ (metálico)
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	0,1 mg/m ³
Eslovenia	LEP TWA (base jurídica: n.º 79/19)	0,01 mg/m ³ (fracción inhalable)
Eslovenia	LEP STEL (base jurídica: n.º 79/19)	0,02 mg/m ³ (fracción inhalable)
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	0,1 mg/m ³ (valor límite indicativo)
Suecia	TLV de LEP (base jurídica: AFS 2018:1)	0,1 mg/m ³ (polvo total)
Suiza	LEP STEL (base jurídica: OLVSNAIF)	0,8 mg/m ³ (polvo inhalable)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	0,1 mg/m ³ (polvo inhalable)
Zinc (7440-66-6)		
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	0,1 mg/m ³ (fracción respirable) 2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Nitruro de aluminio (AlN) (24304-00-5)		
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	6 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	6 mg/m ³

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Nitruro de aluminio (AlN) (24304-00-5)		
Lituania	Categoría química OEL (Base jurídica:HN 23:2011)	Sustancia fibrogénica
Polietilenglicol (25322-68-3)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	1000 mg/m ³ (fracción de peso molecular medio 200-400-inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	4000 mg/m ³ (fracción de peso molecular medio 200-400-inhalable)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	1000 mg/m ³ (peso molecular medio de 200-600)
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	200 mg/m ³ (se puede excluir el riesgo de daño al embrión o al feto cuando se respetan los valores de AGW y BGW, fracción inhalable)
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	1000 mg/m ³
Eslovenia	LEP TWA (base jurídica: n.º 79/19)	1000 mg/m ³ (promedio de MW 200-400-fracción inhalable)
Eslovenia	LEP STEL (base jurídica: n.º 79/19)	8000 mg/m ³ (media de la fracción inhalable MW 200-400)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	500 mg/m ³
Carcaburo de circonio (ZrC) (12070-14-3)		
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	6 mg/m ³
Lituania	Categoría química OEL (Base jurídica:HN 23:2011)	Sustancia fibrogénica
Óxido de vanadio (V2O5) (1314-62-1)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	0,25 mg/m ³ (fracción respirable)
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	0,05 mg/m ³ (fume, fracción alveolar)
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	0,05 mg/m ³ (Vanadio)
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	0,05 mg/m ³
República Checa	LEP TWA (base jurídica: Reg. 41/2020).	0,05 mg/m ³ (polvo y vapor)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	0,03 mg/m ³ (polvo, polvo y vapor)
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	0,2 mg/m ³ (polvo total)
Estonia	OEL STEL (Base jurídica:Reglamento n.o 105)	0,05 mg/m ³ (polvo respirable)
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	0,02 mg/m ³
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	0,05 mg/m ³ (polvo y vapor)
Francia	Categoría química OEL (base jurídica: INRS ED 984)	Categorías 1A, 1B, 2, Categorías 1A, 1B y 2 de toxina reproductiva
Francia	OEL BLV (Base jurídica:Decreto 2009-1570)	0,05 mg/g de creatinina Parámetro: Vanadium - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: final del turno al final de la semana de trabajo (semicuantitativo (interpretación ambigua))
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	0,005 mg/m ³ (el límite de exposición se basa en el contenido de la fracción respirable del elemento metálico) 0,03 mg/m ³ (el límite de exposición se basa en el contenido de la fracción inhalable del elemento metálico)
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	0,5 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Hungría	LEP TWA (base jurídica: Decreto n.º 05/2020)	0,05 mg/m ³ (polvo respirable)
Hungría	OEL STEL (Base jurídica: Decreto n.o 05/2020)	0,2 mg/m ³ (polvo respirable)
Hungría	Categoría química OEL (Base jurídica: Decreto n.o 05/2020)	Sensibilizante
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	0,05 mg/m ³ (fracción total inhalable)
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	0,15 mg/m ³ (fracción inhalable total calculada)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	0,05 mg/m ³ (partículas inhalables)
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	0,1 mg/m ³ (aerosol de condensación y humo)
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable)
Lituania	techo OEL (base jurídica:HN 23:2011)	0,05 mg/m ³ (fracción respirable)
Lituania	Categoría química OEL (Base jurídica: HN 23:2011)	Toxina reproductiva inhalable y fracción respirable, Mutagen inhalable y fracción respirable
Países Bajos	LEP TWA (base jurídica: OWCRVLV)	0,01 mg/m ³
Países Bajos	OEL STEL (Base jurídica:OWCRVLV)	0,03 mg/m ³
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	0,05 mg/m ³ (fracción inhalable)
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	0,05 mg/m ³ (fracción respirable, polvo y humo)
Portugal	LEP categoría química (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	A4 – No clasificable como carcinógeno en humanos
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	0,05 mg/m ³ (vapor) 0,1 mg/m ³ (polvo V2O5)
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	0,1 mg/m ³ (fume)
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	0,2 mg/m ³ (fracción inhalable) 0,05 mg/m ³ (fracción respirable)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Óxido de vanadio (V2O5) (1314-62-1)		
Eslovaquia	BLV OEL (Base jurídica: Gob. Decreto 33/2018)	50 µg/g de creatinina Parámetro: Vanadio - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: después de todos los turnos de trabajo (para exposición a largo plazo) 50 µg/g de creatinina Parámetro: Vanadium - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final de la exposición o turno de trabajo
Eslovenia	LEP TWA (base jurídica: n.º 79/19)	0,005 mg/m³ (fracción respirable (compuestos inorgánicos de Nadium)) 0,03 mg/m³ (fracción inhalable (compuestos inorgánicos de Nadium))
Eslovenia	LEP STEL (base jurídica: n.º 79/19)	0,005 mg/m³ (fracción respirable (compuestos inorgánicos de Nadium)) 0,03 mg/m³ (fracción inhalable (compuestos inorgánicos de Nadium))
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	0,05 mg/m³ (polvo respirable o humo)
España	OEL BLV (Base jurídica: OELCAIS)	50 µg/g de creatinina Parámetro: Vanadium - Medio: orina - Tiempo de obtención de muestras: final de la semana de trabajo
Suecia	TLV de LEP (base jurídica: AFS 2018:1)	0,2 mg/m³ (polvo total)
Suecia	OEL STEL (Base jurídica: AFS 2018:1)	0,05 mg/m³ (fracción respirable)
Suiza	LEP STEL (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,05 mg/m³ (polvo respirable)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,05 mg/m³ (polvo respirable)
Suiza	BLV de OEL (base jurídica: OLVSNIAIF)	70 µg/g de creatinina Parámetro: Vanadio - Medio: orina - Tiempo de muestreo: final del turno y después de varios turnos (para exposiciones a largo plazo)
Lata (7440-31-5)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	2 mg/m³ (fracción inhalable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	4 mg/m³ (fracción inhalable)
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Real Decreto 21/01/2020)	2 mg/m³
Bélgica	LEP categoría química (base jurídica: Decreto real 21/01/2020)	Piel
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	0,1 mg/m³ (se aplica a sus compuestos orgánicos) 2 mg/m³ (se aplica a sus compuestos inorgánicos)
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	2 mg/m³
Chipre	OEL TWA (Base jurídica: KDP 16/2019)	2 mg/m³
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	2 mg/m³
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	2 mg/m³
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	2 mg/m³
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	6 mg/m³ (calculado)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	2 mg/m³ (partículas inhalables)
Malta	OEL TWA (Base jurídica: MOHSAA, cap. 424)	2 mg/m³
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	2 mg/m³ (fracción inhalable)
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	2 mg/m³
Eslovaquia	Categoría química OEL (Base jurídica: Gob. Decreto 33/2018)	Potencial de absorción cutánea
Eslovenia	LEP TWA (base jurídica: n.º 79/19)	2 mg/m³ (se aplica a la fracción inhalable de compuestos inorgánicos de estaño (IV)) 8 mg/m³ (se aplica a la fracción inhalable de compuestos inorgánicos de estaño(II))
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	2 mg/m³
Suecia	TLV de OEL (base jurídica: AFS 2018:1)	2 mg/m³ (fracción inhalable)
Suiza	LEP STEL (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,02 mg/m³ (polvo inhalable (compuestos de tetra-n-butiltina))
Suiza	LEP STEL (base jurídica: OLVSNIAIF)	0,004 ppm (compuestos de tetra-n-butiltina)
Suiza	Categoría química OEL (base jurídica: OLVSNIAIF)	Notación de la piel
Tantalum (7440-25-7)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	5 mg/m³ (fracción inhalable)
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Decreto Real 21/01/2020)	5 mg/m³
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	5 mg/m³
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	5 mg/m³
Croacia	LEP STEL (base jurídica: OG n.º 91/2018)	10 mg/m³
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	5 mg/m³ (polvo)
Finlandia	LEP TWA (base jurídica: HTP-ARVOT 2020)	5 mg/m³
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	5 mg/m³
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	1,25 mg/m³ (fracción respirable, polvo) 10 mg/m³ (fracción inhalable (polvo))
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	5 mg/m³

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Tantalum (7440-25-7)		
Grecia	LEP STEL (base jurídica: PWHSE)	10 mg/m ³
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	5 mg/m ³
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	10 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	10 mg/m ³
Lituania	Categoría química OEL (Base jurídica:HN 23:2011)	Sustancia fibrogénica
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	5 mg/m ³
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	5 mg/m ³ (polvo)
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	5 mg/m ³
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	10 mg/m ³
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Decreto del gobierno 33/2018)	1,5 mg/m ³ (fracción respirable) 4 mg/m ³ (fracción inhalable)
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNIAF)	3 mg/m ³ (polvo respirable)
1H-Benzotriazole (95-14-7)		
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	5 mg/m ³
Boro (7440-42-8)		
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	5 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	2 mg/m ³ (amorfo y cristalino)
Suiza	LEP categoría química (base jurídica: OLVSNIAF)	Toxina de desarrollo de categoría 1B, toxina reproductiva de categoría 1B
Ion de cromo (3+) (16065-83-1)		
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dec. 1.218)	0,5 mg/m ³
Nitruro de silicona (Si3N4) (12033-89-5)		
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	6 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	6 mg/m ³
Lituania	Categoría química OEL (Base jurídica:HN 23:2011)	Sustancia fibrogénica
Dióxido de titanio (13463-67-7)		
Austria	LEP TWA (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	5 mg/m ³ (polvo alveolar, fracción respirable)
Austria	LEP STEL (base jurídica: BGBl. II n.º 254/2018)	10 mg/m ³ (polvo alveolar, fracción respirable)
Bélgica	LEP TWA (base jurídica: Real Decreto 21/01/2020)	10 mg/m ³
Bulgaria	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 13/10)	10 mg/m ³ (polvo respirable)
Croacia	LEP TWA (base jurídica: OG n.º 91/2018)	10 mg/m ³ (polvo total, partículas inhalables) 4 mg/m ³ (polvo respirable)
Dinamarca	LEP TWA (base jurídica: BEK n.º 698 de 28/05/2020)	6 mg/m ³
Estonia	LEP TWA (base jurídica: Reglamento n.º 105)	5 mg/m ³
Francia	LEP TWA (base jurídica: INRS ED 984)	10 mg/m ³
Alemania	LEP TWA (base jurídica: TRGS 900)	1,25 mg/m ³ (fracción respirable, polvo) 10 mg/m ³ (fracción inhalable (polvo))
Grecia	LEP TWA (base jurídica: PWHSE)	10 mg/m ³ (fracción inhalable) 5 mg/m ³ (fracción respirable)
Irlanda	LEP TWA (base jurídica: 2020 COP)	10 mg/m ³ (polvo inhalable total) 4 mg/m ³ (polvo respirable)
Irlanda	LEP STEL (base jurídica: COP 2020)	30 mg/m ³ (polvo respirable calculado) 12 mg/m ³ (calculado)
US ACGIH	LEP TWA (base jurídica: IMDFN1)	10 mg/m ³
Letonia	LEP TWA (base jurídica: Reg. n.º 325)	10 mg/m ³
Lituania	LEP TWA (base jurídica: HN 23:2011)	5 mg/m ³
Noruega	LEP TWA (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	5 mg/m ³
Noruega	LEP STEL (base jurídica: FOR-2020-04-06-695)	10 mg/m ³ (valor calculado)
Polonia	LEP TWA (base jurídica: Dz. U. 2020 n.º 61)	10 mg/m ³ (la concentración de la fracción de sílice cristalino respirable se determina a la vez-fracción inhalable)
Portugal	LEP TWA (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	10 mg/m ³
Portugal	LEP categoría química (base jurídica: Norma portuguesa NP 1796:2014)	A4 – No clasificable como carcinógeno en humanos
Rumanía	LEP TWA (base jurídica: Gob. n.º dic. 1.218)	10 mg/m ³
Rumanía	LEP STEL (base jurídica: Gobierno n.º dic. 1.218)	15 mg/m ³
Eslovaquia	LEP TWA (base jurídica: Gob. Decreto 33/2018)	5 mg/m ³
España	LEP TWA (base jurídica: OELCAIS)	10 mg/m ³
Suecia	TLV de OEL (base jurídica: AFS 2018:1)	5 mg/m ³ (polvo total)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Dióxido de titanio (13463-67-7)		
Suiza	LEP TWA (base jurídica: OLVSNAIF)	3 mg/m ³ (polvo respirable)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos adecuados

: Al cortar, moler, triturar o perforar, hay que disponer de sistemas de ventilación general o local, según sea necesario, para mantener las concentraciones de polvo en el aire por debajo de los límites reglamentarios. Se recomienda la recolección de vacío local, ya que impide la liberación de contaminantes en el área de trabajo al controlarla en la fuente. Otras tecnologías que pueden ayudar en el control de polvo respirable en el aire incluyen: supresión húmeda, ventilación, confinamiento del proceso y cierre de las estaciones de trabajo de los empleados.

Equipo de protección individual

: Lo siguiente se aplica al producto si se corta, lija o altera de tal manera que se puedan generar partículas o polvos excesivos o significativos: Gafas de protección. Máscara antipolvo/aerosol. Guantes. Ropa a prueba de polvo. El equipo de protección individual debe elegirse de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/425, estándares de la CEN, y en colaboración con el proveedor del equipo de protección.



Materiales para la ropa de protección

: Ropa de protección con llama retardante antiestática.

Protección de las manos

: Guantes de protección impermeables. Si el material está caliente, utilice guantes de protección termorresistentes.

Protección de los ojos

: En caso de que exista producción de polvo: utilice gafas protectoras.

Protección de la piel y el cuerpo

: Usar ropa protectora adecuada.

Protección respiratoria

: Cuando no sean factibles los controles de ingeniería eficaces, se utilizará una protección respiratoria adecuada. El equipo de protección personal debe ser seleccionado por personal capacitado, teniendo en cuenta el tipo de materiales peligrosos de los que hay que protegerse, la naturaleza del trabajo, la exposición esperada y las características faciales de los usuarios; es de vital importancia que haya un ajuste adecuado. Asegúrese de que el programa de protección respiratoria cumpla con los requisitos de la Directiva del Consejo 89/686/CEE.

Otra información

: No comer, beber ni fumar cuando se utilice este producto.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color, aspecto	: Artículo formado
Olor	: No se dispone de datos
Umbral olfativo	: No se dispone de datos
pH	: No procede
Solución de pH	: No se dispone de datos
Tasa de evaporación	: No se dispone de datos
Punto de fusión	: No se dispone de datos
Punto de congelación	: No se dispone de datos
Punto de ebullición	: No se dispone de datos
Punto de ignición	: No se dispone de datos
Temperatura de auto-inflamación	: No procede
Temperatura de descomposición	: No se dispone de datos
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No se dispone de datos
Presión de vapor	: No se dispone de datos
Densidad de vapor relativa a 20 °C	: No procede
Densidad relativa	: No se dispone de datos
Solubilidad	: Insoluble en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No se dispone de datos
Viscosidad	: No procede
Propiedades explosivas	: No se dispone de datos
Propiedades comburentes	: No procede

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Límites explosivos	: No se dispone de datos
Tamaño de partícula	: No se dispone de datos
Distribución del tamaño de partícula	: No se dispone de datos
Forma de partículas	: No se dispone de datos
Relación de aspecto de partículas	: No se dispone de datos
Estado de agregación de partículas	: No se dispone de datos
Estado de aglomeración de partículas	: No se dispone de datos
Área superficial específica de partículas	: No se dispone de datos
Neblinación de partículas	: No se dispone de datos

9.2. Otra información

No existe información adicional disponible

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto es estable. El contacto con ácido concentrado o alcalino puede resultar en evolución de hidrógeno gaseoso.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producirán polimerizaciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

A fin de evitar la acumulación excesiva de polvo, utilice buenas prácticas de limpieza durante el almacenamiento, la transferencia y la manipulación.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes. Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguna esperada en condiciones normales de uso

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro según se define en la norma (CE) n.º 1272/2008

Vías probables de exposición	: Dermis
Toxicidad aguda (Oral)	: Sin clasificar. (El producto es un artículo) Partículas: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (Dérmica)	: No clasificado (el producto es un artículo)
Toxicidad aguda (Inhalación)	: Sin clasificar. (El producto es un artículo) Partículas o humos: Tóxico por inhalación.

Carburo de tungsteno (12070-12-1)	
DL50 dérmica en ratas	> 2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	> 5,3 mg/l/4 horas
Cobalto (7440-48-4)	
DL50 oral en ratas	550 mg/kg (Especie: Sprague Dawley)
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	< 0,05 mg/l/4 h
Níquel (7440-02-0)	
DL50 oral en ratas	> 9000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	> 10,2 mg/l (Tiempo de exposición: 1 h)
Carcarburo de vanadio (VC) (12070-10-9)	
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	>5,05 mg/l/4 h
Cromo (7440-47-3)	
DL50 oral en ratas	>5000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	> 5,41 mg/l/4 h
Carbono (7440-44-0)	
DL50 oral en ratas	>10 000 mg/kg
Cobre (7440-50-8)	
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	> 5,11 mg/l/4 h

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Hierro (7439-89-6)	
DL50 oral en ratas	98,6 g/kg
Manganeso (7439-96-5)	
DL50 oral en ratas	> 2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	> 5,14 mg/l/4 h
Molibdeno (7439-98-7)	
DL50 oral en ratas	> 2000 mg/kg
DL50 dérmica en ratas	> 2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	>3,92 mg/l/4 h
Silicio (7440-21-3)	
DL50 oral en ratas	3160 mg/kg
Tungsteno (7440-33-7)	
DL50 dérmica en ratas	> 2000 mg/kg
Vanadio (7440-62-2)	
DL50 oral en ratas	> 2000 mg/kg
Fósforo elemental (7723-14-0)	
DL50 oral en ratas	>15 000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	4,3 mg/l (tiempo de exposición: 1 h)
Azufre (7704-34-9)	
DL50 oral en ratas	>3.000 mg/kg
LD50 cutánea en conejos	> 2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	>9,23 mg/l/4h
Plata (7440-22-4)	
DL50 oral en ratas	>5000 mg/kg
DL50 dérmica en ratas	> 2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	> 5,16 mg/l/4 h
Borde de titanio (TiB2) (12045-63-5)	
DL50 dérmica en ratas	> 2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	>5,05 mg/l/4 h
Polietilenglicol (25322-68-3)	
DL50 oral en ratas	47 000 mg/kg
LD50 cutánea en conejos	>20 g/kg
Óxido de vanadio (V2O5) (1314-62-1)	
DL50 oral en ratas	221 mg/kg (Especies: Sprague-Dawley)
DL50 dérmica en ratas	> 2500 mg/kg de peso corporal
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	2,21 mg/l/4 h
Lata (7440-31-5)	
DL50 dérmica en ratas	> 2000 mg/kg
Tantalum (7440-25-7)	
DL50 oral en ratas	> 2000 mg/kg
DL50 dérmica en ratas	> 2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	>5,18 mg/l/4 h
1H-Benzotriazole (95-14-7)	
DL50 oral en ratas	560 mg/kg
LD50 cutánea en conejos	>10 000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	1910 mg/m ³ (tiempo de exposición: 3 h)
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	1.43 mg/l/4 h

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Boro (7440-42-8)	
DL50 oral en ratas	> 2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	>5,08 mg/l/4 h
Nitruro de silicón (Si3N4) (12033-89-5)	
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	>5,07 mg/l/4 h
Dióxido de titanio (13463-67-7)	
DL50 oral en ratas	>10 000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	5,09 mg/l/4h

- Irritación/corrosión cutánea** : No clasificado (el producto es un artículo)
Partículas o humos: Provoca irritación cutánea.
- Lesiones oculares o irritación ocular** : No clasificado (el producto es un artículo)
Partículas o humos: Provoca irritación ocular grave.
- Sensibilización respiratoria o cutánea** : Sin clasificar. (El producto es un artículo)
Partículas o humos: Si se inhala, puede provocar síntomas de alergia o asma, o dificultades respiratorias. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Mutagenicidad en células germinales** : No clasificado (el producto es un artículo)
Partículas o humos: Sospecha de causar defectos genéticos.
- Carcinogenicidad** : Sin clasificar. (El producto es un artículo)
Partículas o humos: Puede provocar cáncer.

Cobalto (7440-48-4)	
IARC grupo	2B
Estado del Programa Nacional de Toxicología (NTP)	Se prevé razonablemente que sea carcinógeno humano, evidencia de carcinogenicidad.
Níquel (7440-02-0)	
IARC grupo	2B
Estado del Programa Nacional de Toxicología (NTP)	Se prevé razonablemente que sea un carcinógeno humano.
Óxido de vanadio (V2O5) (1314-62-1)	
IARC grupo	2B
Estado del Programa Nacional de Toxicología (NTP)	Evidencia de carcinogenicidad.
Dióxido de titanio (13463-67-7)	
IARC grupo	2B

- Toxicidad para la reproducción** : Sin clasificar. (El producto es un artículo)
Partículas o humos: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
- Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)** : No clasificado (el producto es un artículo)
- Toxicidad en determinados órganos diana (exposición repetida)** : Sin clasificar. (El producto es un artículo)
Partículas o humos: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
- Peligro por aspiración** : No clasificado (el producto es un artículo)
- Síntomas/lesiones después de la inhalación** : No se considera que pueda presentar ningún peligro significativo por inhalación en condiciones previstas de uso normal. La exposición puede producir tos, secreciones mucosas, dificultad para respirar, opresión en el pecho u otros síntomas indicativos de una reacción alérgica/de sensibilización. La inhalación de polvos y vapores puede causar fiebre por vapores metálicos. Los síntomas pueden incluir un gusto metálico o dulce en la boca, sudoración, estremecimiento, dolor de cabeza, irritación de la garganta, fiebre, escalofríos, sed, dolores musculares, náuseas, vómitos, debilidad, fatiga y dificultad para respirar.
- Síntomas/lesiones después del contacto con la piel** : No se espera ninguno en condiciones de uso normal. El contacto de la piel con grandes cantidades de polvo puede provocar irritación mecánica. Enrojecimiento, dolor, hinchazón, picor, quemazón, sequedad y dermatitis. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Síntomas/lesiones después del contacto con los ojos** : No se espera ninguno en condiciones de uso normal. El polvo causado por el fresado y la alteración física es probable que cause irritación ocular. Los vapores derivados de descomposición térmica o material fundido es probable que sean irritantes para los ojos.

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

- Síntomas/lesiones después de la ingestión** : La ingestión puede tener consecuencias nocivas o efectos adversos.
- Síntomas crónicos** : En forma masiva, no existe ningún peligro crónico. Si está alterado físicamente, puede presentar astillas, cintas, polvos o vapores de material fundido: Cobalto: La exposición crónica a metales duros con cobalto (polvo o humo) puede provocar una enfermedad pulmonar grave llamada “enfermedad pulmonar por metal duro”, que es un tipo de neumoconiosis (fibrosis pulmonar). El cobalto puede dañar el sistema reproductor masculino (incluida una disminución del recuento de espermatozoides) y afectar a la fertilidad masculina en animales. Manganeso: La exposición crónica puede provocar inflamación del tejido pulmonar y cicatrización de los pulmones (fibrosis pulmonar). La exposición crónica a niveles excesivos de manganeso puede provocar una variedad de trastornos psiquiátricos y motores, denominados manganismo. Níquel: Puede causar una forma de dermatitis conocida como picor por níquel e irritación intestinal, que puede provocar trastornos, convulsiones y asfixia. El polvo de metal de níquel, al respirar, es un presunto carcinógeno humano, y se sabe que causa daños en los pulmones por inhalación. El producto puede provocar una reacción alérgica en personas previamente sensibilizadas al níquel y/o sus sales. Plata: El contacto crónico con la piel o la ingestión de polvo de plata, sales o humos puede provocar una afección conocida como argiria, una afección que presenta una pigmentación azulada de la piel y los ojos. Tántalo: La exposición repetida a aleaciones de tantalio puede causar fibrosis, rinitis crónica y “neumoconiosis por metales duros”. Dióxido de titanio: Se sospecha que la exposición repetida o prolongada al polvo de dióxido de titanio por inhalación causa cáncer de las vías respiratorias. Vanadio: Puede causar molestias gastrointestinales, daño renal, depresión del sistema nervioso e irritación de los conductos respiratorios. También puede causar palpitaciones cardíacas y asma. Zinc: La exposición prolongada a altas concentraciones de humos de zinc puede provocar “temblores de cinc”, un contracciones involuntarias de los músculos. De lo contrario, el zinc es no tóxico.

11.2. Información sobre otros peligros

En función de los datos disponibles, esta sustancia/las sustancias de esta mezcla no enumeradas a continuación no poseen propiedades de alteración endocrina con respecto a los seres humanos, ya que no cumplen los criterios establecidos en la Sección A del Reglamento (UE) n.º 2017/2100 y/o los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2018/605, o no es obligatorio divulgar las sustancias.

Componente	
Níquel (7440-02-0)	Se considera que esta sustancia química tiene propiedades de alteración endocrina con respecto a los animales en las vías respiratorias, lo que produce cambios en la morfología, fisiología, ya que cumple los criterios establecidos en la sección A del Reglamento (UE) 2017/2100, y/o los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2018/605. Esta conclusión se basa en la evidencia de estudios y datos obtenidos de una búsqueda bibliográfica realizada sobre esta sustancia química, y muestra una relación entre los efectos anteriores y la actividad endocrina, que es relevante para los seres humanos.
Cromo (7440-47-3)	Se considera que esta sustancia química tiene propiedades de alteración endocrina con respecto a animales y seres humanos en los órganos reproductivos, lo que produce cambios en la reproducción, ya que cumple los criterios establecidos en la sección A del Reglamento (UE) 2017/2100, y/o los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2018/605. Esta conclusión se basa en la evidencia de estudios y datos obtenidos de una búsqueda bibliográfica realizada sobre esta sustancia química, y muestra una relación entre los efectos anteriores y la actividad endocrina, que es relevante para los seres humanos.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

- Peligroso para el medio ambiente acuático, a corto plazo (Agudo)** : Sin clasificar. (El producto es un artículo)
Para partículas y polvo: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Peligroso para el medio ambiente acuático, a largo plazo (Crónico)** : Sin clasificar. (El producto es un artículo)
Para partículas y polvo: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cobalto (7440-48-4)	
LC50 - Pescado	>100 mg/l (tiempo de exposición: 96 h - especie: Brachydanio rerio [estático])
Níquel (7440-02-0)	
LC50 - Pescado 1	100 mg/l (Tiempo de exposición: 96 horas; Especie: Brachydanio rerio)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Níquel (7440-02-0)	
EC50 - Crustáceos	121,6 µg/l (Tiempo de exposición: 48 h - Especie: Ceriodaphnia dubia [estática])
LC50 - Pescado 2	15,3 mg/l
EC50 - Crustáceos	1 mg/l (Tiempo de exposición: 48 horas; Especie: Daphnia magna [estática])
EC50 - Otros organismos acuáticos	0,174 (0,174 – 0,311) mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especies: Pseudokirchneriella subcapitata [estático])
Cobre (7440-50-8)	
LC50 - Pescado 1	0,0068 – 0,0156 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especies: Pimephales promelas)
EC50 - Crustáceos	0,03 mg/l (Tiempo de exposición: 48 h - Especies: Daphnia magna [estático])
EC50 - Otros organismos acuáticos 1	0,0426 (0,0426 – 0,0535) mg/l (Tiempo de exposición: 72 h - Especies: Pseudokirchneriella subcapitata [estática])
LC50 - Pescado 2	< 0,3 mg/l (tiempo de exposición: 96 h - especie: Pimephales promelas [estático])
EC50 - Otros organismos acuáticos 2	0,031 (0,031 – 0,054) mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especies: Pseudokirchneriella subcapitata [estática])
Manganeso (7439-96-5)	
LC50 - Pescado	>3,6 mg/l (tiempo de exposición: 96 h - especie: Oncorhynchus mykiss [semiestático])
NOEC crónica - Pescado	3,6 mg/l (tiempo de exposición: 96 h; especies: Oncorhynchus mykiss)
Molibdeno (7439-98-7)	
LC50 - Pescado	800-1320 mg/l
Fósforo elemental (7723-14-0)	
LC50 - Pescado 1	33,2 mg/l de fósforo rojo (tiempo de exposición: 96 h - Species Danio rerio [estática])
EC50 - Crustáceos 1	0,03 mg/l (Tiempo de exposición: 48 h - Especies: Daphnia magna)
LC50 - Pescado 2	0,001-0,004 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especies: Lepomis macrochirus [estático])
EC50 - Crustáceos 2	0,025-0,037 mg/l (Tiempo de exposición: 48 h - Especies: Daphnia magna [estático])
Azufre (7704-34-9)	
LC50 - Pescado 1	866 mg/l (Tiempo de exposición: 96 horas; Especie: Brachydanio rerio [estática])
EC50 - Crustáceos	736 mg/l (Tiempo de exposición: 48 horas; Especie: Daphnia magna)
LC50 - Pescado 2	14 mg/l (Tiempo de exposición: 96 horas; especie: Lepomis macrochirus [estática])
Plata (7440-22-4)	
LC50 - Pescado 1	0,00155 (0,00155 – 0,00293) mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especies: Pimephales promelas [estático])
EC50 - Crustáceos	0,00024 mg/l (Tiempo de exposición: 48 horas; Especie: Daphnia magna [estática])
LC50 - Pescado 2	0,0062 mg/l (Tiempo de exposición: 96 horas; especie: Oncorhynchus mykiss [flujo continuo])
Zinc (7440-66-6)	
LC50 - Pescado 1	2,16-3,05 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especies: Pimephales promelas [flujo-a través])
EC50 - Crustáceos	0,139-0,908 mg/l (Tiempo de exposición: 48 h - Especies: Daphnia magna [estático])
LC50 - Pescado 2	0,211 – 0,269 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especies: Pimephales promelas [semiestática])
ErC50 - Algas	0,15 mg/l
Óxido de vanadio (V2O5) (1314-62-1)	
LC50 - Pescado	4,46 mg/l
NOEC crónica - Pescado	0,073 mg/l
1H-Benzotriazole (95-14-7)	
LC50 - Pescado	39 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especies: Oncorhynchus mykiss)
EC50 - Crustáceos	141,6 mg/l (Tiempo de exposición: 48 h - Especies: pulgas acuáticas)
Nitruro de silicón (Si3N4) (12033-89-5)	
LC50 - Pescado	>100 mg/l (tiempo de exposición: 96 h - Especies: Danio rerio [estático])

12.2. Persistencia y degradabilidad

Todas las herramientas de corte ford M.A.	
Persistencia y degradabilidad	Producto inorgánico que no se puede eliminar del agua mediante procesos de purificación biológica.
Cobre (7440-50-8)	
Persistencia y degradabilidad	No es fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Cobalto (7440-48-4)	
Pescado BCF	(no bioacumulación)
Fósforo elemental (7723-14-0)	
Pescado BCF	<200

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

No existe información adicional disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Contiene sustancias PBT/mPmB >= 0,1 % evaluado de acuerdo con el Anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

En función de los datos disponibles, esta sustancia/las sustancias de esta mezcla no enumeradas a continuación no poseen propiedades de alteración endocrina con respecto a los organismos no objetivo, ya que no cumplen los criterios establecidos en la sección A del Reglamento (UE) n.º 2017/2100 y/o los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2018/605, o no es obligatorio divulgar las sustancias.

Componente	
Níquel (7440-02-0)	Se considera que esta sustancia química tiene propiedades de alteración endocrina, ya que cumple los criterios establecidos en la sección B del Reglamento (UE) 2017/2100 y/o los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2018/605. Esta conclusión se basa en evidencias de estudios y datos obtenidos de una búsqueda bibliográfica realizada sobre esta sustancia química.
Cromo (7440-47-3)	Se considera que esta sustancia química tiene propiedades de alteración endocrina, ya que cumple los criterios establecidos en la sección B del Reglamento (UE) 2017/2100 y/o los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2018/605. Esta conclusión se basa en evidencias de estudios y datos obtenidos de una búsqueda bibliográfica realizada sobre esta sustancia química.

12.7. Otros efectos adversos

Otra información : Evite la liberación no intencionada al entorno.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación del producto/del envase : Desechar los residuos conforme a las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales. El material debería ser reciclado siempre que sea posible.

Ecología: materiales de residuo : Evite la liberación no intencionada al entorno.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Las descripciones de transporte recogidas en el presente documento se redactaron de conformidad con ciertos supuestos en el momento en que se redactó la FDS, y pueden variar en función de una serie de variables que pueden o no haber sido conocidas en el momento de publicación de la FDS.

En conformidad con ADR/RID/IMDG/IATA/ADN

14.1. Número ONU o número de identificación

No regulado para transporte

14.2. Designación oficial de transporte de la ONU

No regulado para transporte

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No regulado para transporte

14.4. Grupo de embalaje

No regulado para transporte

14.5. Peligros para el medio ambiente

No regulado para transporte

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No existe información adicional disponible

14.7. Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la IMO

No procede

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Reglamentación de la UE

15.1.1.1. Información del Anexo XVII de REACH

No existe información adicional disponible

15.1.1.2. Información de la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que aparezca en la lista de sustancias candidatas REACH

15.1.1.3. POP (2019/1021) - Información persistente de contaminantes orgánicos

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n.º 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo del 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

15.1.1.4. Reglamento PIC de la UE (649/2012) - Exportación e importación de información sobre sustancias químicas peligrosas

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de sustancias químicas peligrosas.

15.1.1.5. Información del Anexo XIV de REACH

No existe información adicional disponible

15.1.1.6. Información sobre sustancias que agotan la capa de ozono (1005/2009)

No existe información adicional disponible

15.1.1.7. Información de Catálogo CE

Carburo de tungsteno (12070-12-1)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Tártido de tántalo (TaC) (12070-06-3)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
carburo de titanio (TiC) (12070-08-5)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
carburo de nioboio (NbC) (12069-94-2)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Carcaburo de cromo (Cr3C2) (12012-35-0)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Cobalto (7440-48-4)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Níquel (7440-02-0)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Carcaburo de vanadio (VC) (12070-10-9)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Carcaburo de molibdeno (Mo2C) (12069-89-5)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Cromo (7440-47-3)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Nítrido de titanio (25583-20-4)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Aluminio (7429-90-5)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Carbono (7440-44-0)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Cobre (7440-50-8)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Hierro (7439-89-6)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Manganeso (7439-96-5)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Molibdeno (7439-98-7)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Silicio (7440-21-3)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Tungsteno (7440-33-7)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Vanadio (7440-62-2)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Fósforo elemental (7723-14-0)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Azufre (7704-34-9)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Plata (7440-22-4)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Zinc (7440-66-6)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Borde de titanio (TiB2) (12045-63-5)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Nitruro de aluminio (AlN) (24304-00-5)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Carcaburo de circonio (ZrC) (12070-14-3)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Óxido de vanadio (V2O5) (1314-62-1)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Lata (7440-31-5)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Tantalum (7440-25-7)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
1H-Benzotriazole (95-14-7)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Boro (7440-42-8)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Nitruro de silicón (Si3N4) (12033-89-5)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
Dióxido de titanio (13463-67-7)
Incluido en el inventario EINECS de la CEE (Inventario europeo de sustancias químicas comercializadas existentes)

15.1.1.8. Otra información

Otra información, restricciones y prohibiciones normativas : Exentos del registro REACH.

15.1.2. Reglamentación nacional

No existe información adicional disponible

15.1.3. Listas de inventario internacional

Carburo de tungsteno (12070-12-1)
Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales) Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS) Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos) Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes) Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes) Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China) Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos) Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial) Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán) Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Tátrido de tántalo (TaC) (12070-06-3)
Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales) Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes) Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes) Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China) Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial) Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
carburo de titanio (TiC) (12070-08-5)
Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales) Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes) Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes) Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China) Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos) Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial) Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán) Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
carburo de nioboio (NbC) (12069-94-2)
Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales) Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes) Listado en KECL/KECI (Inventario coreano de sustancias químicas existentes) Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial) Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Carcaburo de cromo (Cr3C2) (12012-35-0)
Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales) Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS) Incluido en el inventario ENCS japonés (Sustancias químicas nuevas y existentes) Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes) Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China) Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR) Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial) Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán) Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Cobalto (7440-48-4)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el NZIoC (Inventario neozelandés de productos químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Níquel (7440-02-0)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el NZIoC (Inventario neozelandés de productos químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Carcarburo de vanadio (VC) (12070-10-9)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la Lista de sustancias no nacionales de Canadá (Non-Domestic Substances List, DSL)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)

Carcarburo de molibdeno (Mo2C) (12069-89-5)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la Lista de sustancias no nacionales de Canadá (Non-Domestic Substances List, DSL)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el inventario ENCS japonés (Sustancias químicas nuevas y existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)

Cromo (7440-47-3)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el NZIoC (Inventario neozelandés de productos químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Nítrido de titanio (25583-20-4)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Incluido en el PICCS (Inventario filipino de sustancias y productos químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Aluminio (7429-90-5)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Carbono (7440-44-0)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Cobre (7440-50-8)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Hierro (7439-89-6)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Manganeso (7439-96-5)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el NZIoC (Inventario neozelandés de productos químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Molibdeno (7439-98-7)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el NZIoC (Inventario neozelandés de productos químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Silicio (7440-21-3)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Tungsteno (7440-33-7)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Vanadio (7440-62-2)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Fósforo elemental (7723-14-0)

Incluido en el inventario TSCA estadounidense (Ley de control de sustancias tóxicas)
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Incluido en la Sección 302 de la SARA de los Estados Unidos
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Incluido en el contaminante de aire peligroso (HAPS) de la EPA
Introducción a la lista de productos químicos industriales australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Azufre (7704-34-9)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Plata (7440-22-4)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales Australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el NZIoC (Inventario neozelandés de productos químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Zinc (7440-66-6)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Sujeto a los requisitos de notificación de la Sección 313 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la lista de productos químicos industriales Australianos (inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Borde de titanio (TiB2) (12045-63-5)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el NZIoC (Inventario neozelandés de productos químicos)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Nitrógeno de aluminio (AlN) (24304-00-5)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Polietilenglicol (25322-68-3)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Incluido en el inventario de NLP (no más polímeros) de la UE
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Carcaburo de circonio (ZrC) (12070-14-3)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la Lista de sustancias no nacionales de Canadá (Non-Domestic Substances List, DSL)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario coreano de sustancias químicas existentes)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)

Óxido de vanadio (V2O5) (1314-62-1)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Incluido en la Sección 302 de la SARA de los Estados Unidos
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Ley japonesa de control de sustancias venenosas y sutiles
Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el NZIoC (Inventario neozelandés de productos químicos)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Lata (7440-31-5)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Introducción a la lista de productos químicos industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Tantalum (7440-25-7)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de sustancias nacionales)
Incluido en el IDL canadiense (Lista de divulgación de ingredientes)
Introducción a la lista de productos químicos industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Ácidos grasos, aceite alto, maleados, ésteres con dietilenglicol, sales de amonio (158706-62-8)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)

1H-Benzotriazole (95-14-7)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Boro (7440-42-8)

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Ion de cromo (3+) (16065-83-1)

Ley japonesa de liberación y registro de transferencias de contaminantes (Ley PRTR)
Incluido en el inventario de sustancias químicas de Taiwán (TCSI)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

Nitruro de silicón (Si₃N₄) (12033-89-5)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la lista de productos químicos industriales Australianos (inventario AICIS)
Incluido en el inventario ENCS japonés (Sustancias químicas nuevas y existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - National Chemicals Inventory)

Dióxido de titanio (13463-67-7)

Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos - Estado: Activo
Incluido en la DSL canadiense (Lista de Sustancias Nacionales)
Introducción a la Lista de Productos Químicos Industriales Australianos (Inventario AICIS)
Incluido en el PICCS (Inventario Filipino de Sustancias y Productos Químicos)
Incluido en el Inventario ENCS japonés (Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
Listado en KECL/KECI (Inventario Coreano de Sustancias Químicas Existentes)
Incluido en el IECSC (Inventario de Sustancias Químicas Existentes Producidas o Importadas en China)
Incluido en el NZIoC (Inventario Neozelandés de Productos Químicos)
Incluido en la Ley japonesa ISHL (Ley de Seguridad y Salud Industrial)
Incluido en el INSQ (Inventario Nacional de Sustancias Químicas)
Incluido en el TCSI (Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán)
Incluido en el NCI (Vietnam - Inventario Nacional de Sustancias Químicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Fecha del preparado o última revisión : 31/03/2022

Fuentes de los datos : La información y los datos obtenidos y empleados para la creación de esta ficha de datos de seguridad pueden proceder de suscripciones a bases de datos, páginas web de organismos normativos gubernamentales oficiales, información específica del fabricante o del proveedor del producto/ingrediente, y/o de recursos que incluyan datos específicos de la sustancia y clasificaciones conforme al SGA o a su subsiguiente adopción del SGA.

Otra información : De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Texto completo de las frases H y EUH:

Tox. aguda 1 (inhalación)	Toxicidad aguda (inhalación) Categoría 1
Tox. aguda 1 (oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 1
Tox. aguda 2 (Dermal)	Toxicidad aguda (dérmica), categoría 2
Tox. aguda 3 (por vía oral)	Toxicidad aguda (por vía oral), categoría 3.
Tox. aguda 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (inhalación) Categoría 4
Tox. aguda 4 (por vía oral)	Toxicidad aguda (por vía oral), categoría 4
Toxicidad acuática aguda 1	Peligroso para el medio ambiente acuático. Peligro agudo, categoría 1
Toxicidad acuática crónica 1	Peligroso para el medio ambiente acuático. Peligro crónico, categoría 1
Toxicidad acuática crónica 2	Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro crónico, categoría 2
Toxicidad acuática crónica 3	Peligroso para el medio ambiente acuático. Peligro crónico, categoría 3
Toxicidad acuática crónica 4	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría de peligro 4
Carc. 1B	Carcinogenicidad - Categoría 1B
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH208	Contiene cobalto(7440-48-4), níquel(7440-02-0). Puede provocar una reacción alérgica.

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Les. oc. 1	Irritación ocular/lesión ocular grave, categoría 1
Irritación ocular 2	Irritación ocular/lesión ocular grave, categoría 2
Líquido inflam. 1	Sólidos inflamables, Categoría 1
Líquido inflam. 2	Sólidos inflamables, Categoría 2
H228	Sólido inflamable.
H250	Coge el fuego espontáneamente si está expuesto al aire.
H252	Autocalentamiento en grandes cantidades; puede provocar incendios.
H260	En contacto con agua libera gases inflamables que pueden encenderse espontáneamente.
H261	En contacto con agua libera gases inflamables.
H300	Mortal en caso de ingestión.
H301	Tóxico si se ingiere.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Su inhalación tiene consecuencias mortales.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de asma o alergia, o dificultad para respirar si se inhala.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H360F	Puede perjudicar la fertilidad.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Pir. inflam. 1	Sólidos pirofóricos, categoría 1
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Sensib. resp. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1
Combustión espont. 2	Sustancias y mezclas que se calientan espontáneamente, Categoría 2
Corr. cut. 1A	Irritación/corrosión cutánea, categoría 1, subcategoría 1A
Irritación cutánea 2	Irritación/corrosión cutánea, categoría 2
Sens. cutánea 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición repetida, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición repetida, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
Reacción con agua. 1	Sustancias y mezclas que, en contacto con agua, emiten gases inflamables, Categoría 1
Reacción con agua. 2	Sustancias y mezclas que, en contacto con agua, emiten gases inflamables, Categoría 2

Indicación de cambios

Sección	Cambio	Fecha del cambio	Versión
1	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0
2	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0
3	Datos modificados	31/03/2022	2.0
4	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0
5	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0
6	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0
7	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0
8	Datos modificados	31/03/2022	2.0
9	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0
10	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

11	Datos modificados; idioma modificado	31/03/2022	2.0
12	Datos modificados; idioma modificado	31/03/2022	2.0
13	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0
15	Datos modificados	31/03/2022	2.0
16	Lenguaje modificado	31/03/2022	2.0

Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Estadounidense sobre Higienistas Industriales Gubernamentales)

ADN: European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)

ADR: European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)

ATE: Acute Toxicity Estimate (Toxicidad Aguda Estimada)

FBC: Factor de bioconcentración

BEI: Biological Exposure Indices (BEI) (Índices de Exposición Biológica)

DBO: Demanda bioquímica de oxígeno

N.º CAS: Chemical Abstracts Service Number (Número del Servicio de Resúmenes Químicos)

CLP: Classification, Labeling and Packaging Regulation (EC) N.º 1272/2008 (Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado (CE) N.º 1272/2008)

DQO: Demanda química de oxígeno

CE: Comunidad Europea

CE50: Concentración Efectiva Media

CEE: Comunidad Económica Europea

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)

EmS-No. (Incendios): IMDG Emergency Schedule Fire (Simulacro de emergencia de incendios de IMDG programado)

EmS-No. (Vertidos): IMDG Emergency Schedule Spillage (Simulacro de emergencia de vertido de IMDG programado)

UE: Unión Europea

CEr50: CE50 en Términos de Reducción de la Tasa de Crecimiento

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos

IARC: International Agency for Research on Cancer (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC Code: International Bulk Chemical Code (Código Internacional para Químicos a Granel)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods (Productos Peligrosos Marítimos Internacionales)

IPRV: Ilgalaikio Poveikio Ribinis Dydis

IOELV: Indicative Occupational Exposure Limit Value (valor límite de exposición profesional indicativo)

CL50: Concentración Letal Media

DL50: Dosis Letal Media

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (Nivel más bajo con efecto adverso observado)

LOEC: Lowest-Observed-Effect Concentration (Concentración con efecto mínimo observado)

Log Koc: Soil Organic Carbon-water Partitioning Coefficient (Coeficiente de partición carbono orgánico en suelo-agua)

Log Kow: Octanol/water Partition Coefficient (Coeficiente de partición octanol/agua)

Log Pow: Ratio of the equilibrium concentration (C) of a dissolved substance in a two-phase system consisting of two largely immiscible solvents, in this case octanol and water (Proporción de la concentración de equilibrio [C] de una sustancia disuelta en un sistema de dos fases, consistente en dos disolventes muy inmiscibles, en este caso, octanol y agua)

MAK: Maximum Workplace Concentration/Maximum Permissible Concentration (Concentración máxima en el lugar de trabajo/concentración máxima permisible)

MARPOL: International Convention for the Prevention of Pollution (Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación)

NDS: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie

NDSCh: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie Chwilowe

NDSP: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie Pulapowe

NOAEL: No-Observed Adverse Effect Level (Nivel sin efecto adverso observado)

NOEC: No-Observed Effect Concentration (Concentración sin efecto observado)

NRD: Nevirsytinas Ribinis Dydis

NTP: National Toxicology Program (Programa Nacional de Toxicología)

LEP: Valores límite de exposición profesional

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Persistente, bioacumulativo y tóxico)

PEL: Permissible Exposure Limit (Límite de exposición permisible)

pH: Potential Hydrogen (Hidrógeno potencial)

REACH: Registration, Evaluation, Authorisation, and Restriction of Chemicals (Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)

RID: Regulations Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail (Regulaciones sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

TDAA: Temperatura de descomposición autoacelerada

FDS: Ficha de datos de seguridad

STEL: Short Term Exposure Limit (Límite de Exposición a Corto Plazo)

STOT: Specific Target Organ Toxicity (Toxicidad específica en determinados órganos)

TA-Luft: Technische Anleitung zur Reinhaltung der Luft

TEL TRK: Technical Guidance Concentrations (Concentraciones de Orientación Técnica)

ThOD: Theoretical Oxygen Demand (Demanda Teórica de Oxígeno)

TLM: Median Tolerance Limit (Límite de Tolerancia Medio)

TLV: Threshold Limit Value (Valor del Límite de Umbral)

TPRD: Trumpalaikio Poveikio Ribinis Dydis

TRGS 510: Technische Regel für Gefahrstoffe 510: Lagerung von Gefahrstoffen in ortsbeweglichen Behältern

TRGS 552: Technische Regeln für Gefahrstoffe - N-Nitrosamine

TRGS 900: Technische Regel für Gefahrstoffe 900 – Arbeitsplatzgrenzwerte

TRGS 903: Technische Regel für Gefahrstoffe 903 - Biologische Grenzwerte

TSCA: Toxic Substances Control Act (Ley de Control de Sustancias Tóxicas)

TWA: Time Weighted Average (Media de Tiempo Ponderada)

VOC: Volatile Organic Compounds (Compuestos Orgánicos Volátiles)

VLA-EC: Valor Límite Ambiental Exposición de Corta Duración

VLA-ED: Valor Límite Ambiental Exposición Diaria

VLE: Valeur Limite D'exposition (Valor límite de exposición)

VME: Valeur Limite De Moyenne Exposition (Valor límite de exposición media)

mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable

WEL: Workplace Exposure Limit (Límite de Exposición en el Lugar de Trabajo)

WGK: Wassergefährdungsklasse

Limitar valor jurídico básico*

*Incluye las normativas/provisiones siguientes y cualquier normativa/provisión relacionada, así como las posteriores modificaciones

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

UE - 2019/1831 UE en conjunción con 98/24/CE - Directiva 2019/1831/UE del 24 de octubre de 2019 que establece una quinta lista de valores límite de exposición profesional indicativa de conformidad con la Directiva del Consejo 98/24/CE y modifica las Directivas 2000/39/CE de la Comisión.

UE - 2019/1243/UE y 98/24/CE - Directiva del Consejo 98/24/CE sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo y la enmienda al Reglamento (UE) 2019/1243.

Austria - BGBl. II n.º 254/2018 - Ordenanza sobre valores límite para sustancias en el lugar de trabajo y sobre carcinógenos del Ministerio Federal de Economía y Trabajo, publicada en 2003, Apéndice 1: Lista de sustancias, publicada a través de: El Ministerio de Economía y Trabajo de la República de Austria se modificó a través del Gobierno Gazette II (BGBl. II) n.º 119/2004) y BGBl. II n.º 242/2006, BGBl. II n.º 243/2007, modificado finalmente a través de BGBl. I n.º 51/2011), BGBl. II n.º 186/2015, BGBl. II n.º 288/2017 enmendado por BGBl. II n.º 254/2018.

Austria - BGBl. de BLV. II n.º 254/2018 - Ordenanza sobre control sanitario en el lugar de trabajo de 2008, publicada a través de BGBl. II n.º 224/2007 por el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de Austria, por último modificado a través de BGBl. II n.º 254/2018

Bélgica - Real Decreto 21/01/2020 - Real decreto que modifica el título 1 relativo a agentes químicos en el Libro VI del código de bienestar en el trabajo, con respecto a la lista de valores límite de exposición a agentes químicos y el título 2 relativo a carcinógenos, mutagénicos y reprotóxicos del Libro VI del código de bienestar en el trabajo (1)

Bulgaria - Reg. n.º 13/10 -

Reglamento n.º 13 del 30 de diciembre 2003 sobre la protección de los trabajadores frente a peligros relacionados con la exposición a agentes químicos en el Código de Trabajo, Anexo n.º 1 Valores límite de los agentes químicos en el aire del entorno de trabajo y Anexo n.º 2 Valores límite biológicos de agentes químicos y sus metabolitos (biomarcadores de exposición) o biomarcadores de efecto Modificados por: 71/2006, 67/2007, 2/2012, 46/2015. 73/2018. 5/2020), y el Reglamento n.º 10 del 26 de septiembre, 2003 sobre la protección de los trabajadores frente a los riesgos asociados a la exposición a carcinógenos y mutagénicos en el anexo laboral n.º 1 Valores límite de exposición profesional, Modificado por: 8/2004, 46/2015, 5/2020

Croacia - OG n.º 91/2018 - Normativa sobre la protección de los trabajadores frente a la exposición a sustancias químicas peligrosas en el trabajo, los valores límite de exposición y los valores límite biológicos. Boletín oficial n.º 91 del 12 de octubre de 2018

Chipre - KDP 16/2019 - Gobierno del Gabinete de Ministros de Chipre Reglamento 268/2001 - Seguridad y salud en el entorno de trabajo (sustancias químicas) Artículo 38, Enmendada por el Reglamento 16/2019 y el Reglamento 153/2001 sobre seguridad y salud en el entorno de trabajo (sustancias químicas-carcinógenos), según lo modificado por el Reglamento 493/2004 - Seguridad y salud en el entorno de trabajo (sustancias químicas - carcinógenos) Y la Ley 47(I) 2000 - Salud y Seguridad Ocupacional (Asbestos), según lo modificado por el Decreto 316/2006.

República Checa - Reg. 41/2020 - Reglamento 41/2020 que modifica el Reglamento 361/2007 de la Coll. que establece los valores límite de exposición profesional según sus enmiendas

República Checa - Decreto n.º 107/2013 - Decreto n.º 107/2013 Coll., que modifica el Decreto n.º 432/2003 Coll., que establece las condiciones para la aplicación del trabajo en categorías, los valores límite para los parámetros de las pruebas de exposición biológica, la recogida de condiciones de material biológico para la implementación de pruebas de exposición biológica y los requisitos para la notificación de trabajos con amianto y agentes biológicos

Dinamarca - BEK n.º 698 de 28/05/2020 - Orden sobre valores límite de sustancias y materiales, Orden estatutaria n.º 507 del 17 de mayo de 2011, Apéndice 1 - Límites para la contaminación del aire, etc. y Apéndice 3 - Valores de exposición biológica, modificados por: n.º 986 del 11 de octubre de 2012, n.º 655 del 31 de mayo de 2018, n.º 1458 del 13 de diciembre de 2019, n.º 698 del 28 de mayo de 2020

Estonia - Reglamento n.º 105 - Requisitos de salud y seguridad para el uso de sustancias químicas peligrosas y materiales que los contengan y los valores límite de exposición profesional a agentes químicos

Gobierno de la República, Reglamento n.º 105 del 20 de marzo de 2001, modificado el 17 de octubre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

Finlandia - HTP-ARVOT 2020 - Concentraciones conocidas como peligrosas, 654/2020 Valores del LEP 2020 Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud 2020:24 Anexos 1, 2 y 3.

Grecia - PWHSE - Valores límite de exposición profesional - Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a la exposición a determinadas sustancias químicas durante la jornada laboral, (última enmienda 82/2018) y Valores límite de exposición profesional - Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a la exposición a ciertas sustancias químicas carcinogénicas y mutagénicas (última enmienda 26/2020) y Decreto presidencial 212/2006 - Protección de los trabajadores que están expuestos a asbestos.

Hungría - Decreto 05/2020 - 5/2020. (II. 6.) Decreto de ITM sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con los agentes químicos

Irlanda - 2020 COP - 2020 Código de prácticas para las normativas de agentes químicos, Anexo 1

Italia - Decreto 81 - Título IX, Anexo XLIII y XXXVIII, Límites de exposición profesional y Anexo XXXIX Valores de límite biológico obligatorios y supervisión de la salud, Artículo 1, Ley 123, del 3 de agosto de 2007, Decreto Legislativo 81, del 9 de abril de 2008, Última modificación: Enero de 2020

Italia - IMDFN1 - Decreto ministerial de 20 de agosto de 1999, nota final (1)

Letonia - Reg. n.º 325 - Reglamento de Gabinete de Ministros n.º 325 - Requisitos de Protección Laboral cuando entra en contacto con sustancias químicas en el lugar de trabajo, modificado por el Reglamento de Gabinete de Ministros n.º 92, 163, 407 y n.º 11.

Lituania - HN 23:2011 - Norma de higiene lituana HN 23:2011 Valores límite de exposición profesional, modificados por orden V-695/A1-272.

Luxemburgo - A-N 684 - Reglamento Grand-Ducal del 20 de julio de 2018 que modifica el Reglamento Grand-Ducal del 14 de noviembre de 2016 sobre la protección de la seguridad y la salud de los empleados frente a los riesgos asociados a los agentes químicos en el lugar de trabajo. Diario oficial del Grand-Duke de Luxemburgo, A-Nº684 de 2018

Malta - MOSHAA, cap. 424 - Ley de Malta de las Autoridades de Salud y Seguridad Ocupacional: Capítulo 424 modificado por: Aviso legal 353, 53, 198 y 57.

Países Bajos - OWCRLV - Reglamento de condiciones laborales, Valores límite para sustancias peligrosas para la salud, Anexo XVIII, actualizado a partir del 1 de agosto de 2020.

Noruega - FOR-2020-04-060695 - Normativa relativa a la acción y valores límite para agentes físicos y químicos en el entorno de trabajo y agentes biológicos clasificados, FOR-2011-12-06-1358, actualizado por: FOR-2020-04-06-695, FOR-2020-03-23-402 FOR-2018-12-20-2186, FOR-2018-08-21-1255, FOR-2017-12-20-2353.

Polonia - Dz. U. 2020 n.º 61 - Reglamento del Ministro de Política Familiar, Laboral y Social del 12 de junio de 2018 sobre las mayores concentraciones permitidas y las intensidades de los factores dañinos para la salud en el entorno laboral Dz.U. 2018 n.º 1286 del 12 de junio de 2018, Anexo 1. Lista de valores de las concentraciones químicas más altas permitidas y factores de polvo dañinos para la salud en el entorno laboral, modificado por: Dz. U. 2020 n.º 61.

Portugal - Normativa portuguesa NP 1796:2014 - Valores límite de exposición profesional e índices de exposición biológica a agentes químicos. Tabla 1 - Valor límite de exposición profesional e índices de exposición biológica a agentes químicos (LEP), Decreto 35/2020.

Rumanía - Dec. del gobierno n.º 1.218 - Decisión gubernamental n.º 1.218 del 06/09/2006 sobre los requisitos mínimos de salud y seguridad para la protección de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con la exposición a agentes químicos, Anexo n.º 1 Valores límite de exposición profesional nacional obligatorios para agentes químicos. Modificado por decisión n.º 157, 584, 359 y 1.

Eslovaquia - Decreto del gobierno 33/2018 - Decreto gubernamental de la República Eslovaca 33/2018 del 17 de enero de 2018, que modifica el Decreto gubernamental de la República Eslovaca 355/2006 sobre la protección de la salud de los empleados cuando trabajan con agentes químicos

Eslovenia - No. 79/19 - Regulación para la protección de los trabajadores frente a riesgos relacionados con la exposición a sustancias carcinogénicas o mutagénicas. Anexo III: Clasificación y niveles de unión de sustancias carcinogénicas o mutagénicas para la exposición ocupacional. The Official Journal of the Republic of Slovenia, n.º 101/2005. Modificado por 38/15, 79/19. Reglamento para la protección de los trabajadores frente a riesgos relacionados con la exposición a sustancias químicas en el lugar de trabajo. República de Eslovenia, n.º 100/2001. Anexo I - Lista de valores límite de exposición profesional vinculantes. Modificado por 39/05, 53/07, 102/10, 38/15, 78/18, 78/19

Todas las herramientas de corte ford

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Francia - INRS ED 984 - Valores límite de exposición profesional a agentes químicos en Francia Publicado en 2016 por el Instituto Nacional del INRS de Investigación y Seguridad, Salud y Seguridad del Trabajo, revisado, actualizado por: Decreto 2016-344, JORF n.º 0119 y Decreto 2019-1487.

Francia - Decreto 2009-1570 - Decreto 2009-1570 del 15 de diciembre de 2009, relativo al control del riesgo químico en los lugares de trabajo.

Alemania - TRGS 900 - Valores límite de exposición profesional, normas técnicas para sustancias peligrosas, última enmienda: marzo de 2020

Alemania - TRGS 903 - Límites de umbral biológico (BGW-Values), normas técnicas para sustancias peligrosas, última enmienda: marzo de 2020

Gibraltar - LN. 2018/131 - Reglamento de fábricas (Control de agentes químicos en el trabajo) 2003 LN. 2003/035, modificado por LN. 2008/035, LN. 2008/050, LN. 2012/021, LN. 2015/143, LN. 2018/181.

España - AFS 2018:1 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Valores límite de exposición profesional para agentes químicos en España. Tablas 1 y 3. Última edición: febrero de 2019

Suecia - AFS 2018:1 - Statute Book of the Swedish Work Environment Authority, AFS 2018:1

La ordenanza y la orientación general de la Autoridad para el Entorno de Trabajo sueco sobre los valores límite higiénicos

Suiza - OLVSNAIF - Occupational Limit Values 2020 Swiss National Accident Insurance Fund. Lista de valores de límite biológico (BAT-Werte) y lista de valores MAK.

Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales, y tiene el propósito de establecer una descripción del producto únicamente a efectos de protección de la salud, la seguridad y el medio ambiente. Por lo tanto, no se debe interpretar como garantía de propiedad específica alguna del producto.

SDS del SGA para la UE (2020/878)